ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . .	1.00 peso	Número del dia. .	0.04 cts.
Por seis meses. .	5.50 „	Número atrasado.	0.10 „
Por un año . .	10.00 „		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 4 de Setiembre de 1898

Año XXXV—Núm. 9,986

Almanaque

Hoy domingo 4—Santas Rosa de Viterbo, Rosalía y Cándida.
Van 246 dias transcurridos, faltando 119 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 25 m. y se pone á las 5 h. y 36 m.
Luna llena (5.° día).

EL SIGLO

El colectivismo y el ejército

Mucho se conversó ayer y antes de ayer al rededor de una carta dirigida por el doctor don Julio Herrera y Obes al comandante del regimiento de Artillería, teniente coronel Sebastian Bouquet. Se dijo que este jefe mantenía correspondencia, desde largo tiempo atrás, con el ex-presidente y que al fin una pieza de esa correspondencia había caído en poder del señor Cuestas. Se aseguró que el comandante Bouquet, despues de hacer honor á su palabra de militar el 4 de Julio, corriendo el albur de una aventura muy azarosa con el gobierno del señor Cuestas, seducido ahora por la elocuencia epistolar del pontífice del colectivismo, no había vacilado en aceptar un papel importante en la segunda revolucion colectivista. Hubo un momento, con tal motivo, en que se consideró al comandante Bouquet separado del bizarro cuerpo á cuyo frente se halla desde hace tiempo. En fin, al rededor de la persona del jefe del regimiento de Artillería se tejió toda la novela de una conspiracion pavorosa tramada por los enemigos irreconciliables de la honradez administrativa.

Felizmente, se han disipado las sombras que aparecían sobre esa parte del cuadro de la situacion política. Sabemos ya á que atenernos. El comandante Bouquet permanece en su puesto y cuenta con la confianza del presidente de la República. Sin embargo, algo había de cierto en los rumores circulantes, aun cuando ese algo en nada podía menoscabar el buen nombre del militar referido. Hubo carta, hubo epístola. De sus viejos hábitos de periodista, de los tiempos remotos en que defendió la causa de la libertad, de las instituciones y del honrado manejo de las rentas públicas en las columnas de algunos diarios entre los cuales se contó El Siglo, el doctor Herrera y Obes ha conservado un rasgo, uno solo: la costumbre de escribir. Fué ministro de Gobierno y llenó las columnas de la prensa con apologías entusiastas de su candidatura presidencial. Fué presidente de la República y escribió cada mensaje que «cantaba el misterio», sin perjuicio de bajar, de cuando en cuando, á la arena del periodismo para insultar á los periodistas independientes. Ahora, es conspirador, pero, así mismo, el hábito ... No puede dejar de escribir y un conspirador que deja rastro ... es indudablemente un infeliz conspirador.—Así pues, resulta completamente exacta la noticia de la carta del doctor Herrera al comandante Bouquet. En qué términos estaba ella concebida?—Con exactitud es fácil decirlo. Dejando circunloquio y hablando en plata, el ex-presidente decía al jefe del Regimiento de Artillería, ... un comandante del ... que un militar de porvenir como él no podía permanecer fiel á un gobierno como el del señor Cuestas; que habiendo llegado la hora de las reivindicaciones debía él compartir los frutos de la empresa reivindicatoria, ó cuando menos, haciendo una rebaja y para dejarse de zonceras, como dicen los vendedores napolitanos, permanecer en su tienda ni mas ni menos que Aquiles antes de la muerte de Patroclo. He aquí, punto mas ó menos lo que decía la ya famosa epístola.

El doctor Herrera cree que los militares jóvenes, instruidos, de porvenir, tienen su puesto indicado en las filas de la revolucion colectivista. ¿Lo creerá sinceramente? Por grande que sea nuestra confianza en el poder infinito de la auto-sugestion, nos permitimos dudarlo, inclinándonos á creer que el doctor Herrera y Obes, no pudiendo reir con otro como los augures romanos, habrá reido á solas al escribir su carta.

Tiene que haber sido así. No puede ignorar el expresidente que uno de los resultados de su período presidencial fué, sin duda alguna, la humillacion del ejército y su desprestigio ante los ojos del país entero. Ningun gobernante ha lanzado sobre la fuerza pública una suma tal de descrédito. Ninguno empleó las armas de la patria en comisiones menos dignas de su prestigio. La escolta presidencial era utilizada, como lo hicieron notar hace poco tiempo varios colegas, en las comisiones mas deprimentes guardando las espaldas al doctor Herrera en todos los momentos. Además impuso á todo el ejército la participacion en la comedia sangrienta del 11 de Octubre. ¿Hay que agregar algo mas todavía? Nadie llevó el derroche de los grados hasta el extremo que el doctor Herrera y Obes. Nadie hizo una irrision mas grotesca de los títulos que en los ejércitos bien organizados son concedidos á la inteligencia y al valor. Estos datos bastan, segun creemos, para revelar lo que pueden esperar los militares distinguidos, del triunfo de una revolucion colectivista.

La influencia del gobierno del doctor Herrera y Obes sobre el ejército fué señalada únicamente por dos actos: la resurreccion de diversos elementos, enterrados durante largos años, á causa de su participacion en actos deshonrosos para el honor militar, y la renovacion de armamento realizada á fines de su período presidencial. Respecto del primer punto no es necesario hablar: el país sabe perfectamente si procedió con acierto el doctor Herrera al dar nuevo prestigio á personalidades que no han actuado en política sino para señalarse por actos de felonía, siendo desleales con Ellauri en 1875, desleales con el mismo doctor Herrera que en un momento dado vió su autoridad minada por ellos, desleales últimamente con el gobierno actual. En cuanto á la renovacion de armamento es bien conocida. Cuando todos los países adquirían fusiles mauser ó manlicher de los últimos modelos, adquiría el nuestro su mauser Dovitis de un solo tiro. Como arma era mala indudablemente. Pero eso poco importaba al gobernante. Como negocio era un negocio *de repeticion*.

Y si esto se puede afirmar respecto de la personalidad del doctor Herrera y Obes, si esas humillaciones, esos vejámenes, esas vergüenzas son las promesas que encierra para el ejército nacional la figura política del autor de la carta que motiva este artículo, el régimen representado por aquel, el régimen colectivista en general, suministra todavía observaciones mas concluyentes al respecto. Los jóvenes militares á quienes el colectivismo se presenta hoy como defensor del prestigio y del honor del ejército, no han olvidado sin duda el cuadro de la última revolucion nacionalista. No habrán olvidado aquella guerra, en que no tenía el soldado peor enemigo que los directores de la campaña, en que la inteligencia y la instruccion eran castigadas con incesantes postergaciones, en que los oficiales distinguidos, salvo raras excepciones, eran parias en el ejército. No habrán olvidado, no podrán olvidar jamás que su valor y sus aptitudes han sido injustamente sospechados, á causa de la triste situacion que se les imponía para servir en las filas del gobierno colectivista. Oh! lo que es por ese lado estamos asegurados contra toda sospecha: unos cuantos aventureros, ávidos de poder y de riquezas, entrarán en la cruzada del colectivismo contra la honradez administrativa y la libertad política. En cuanto á la oficialidad del ejército, aún cuando su patriotismo nada le aconsejara, sabría mantenerse firme al pié de la bandera de la buena causa, guiada únicamente por el interés de la institucion.

NOTAS DE FÉNIX

Reclaman atencion estas consideraciones de *La Vanguardia*, de Rivera:

«Las leyes que deben ser con arreglo á las necesidades, á las costumbres lícitas y á las industrias locales, son un loquero, pues aquella que resulta aplicable en Maroñas es un disparate en Rivera, en Artigas ó Treinta y Tres. Así tenemos, por ejemplo, la ley de tabacos. Ni al propio Satanás, jefe de la oposicion en el infierno, se le podía haber ocurrido una ley más peregrina, por lo mismo que trata de reprimir el contrabando; y es ella precisamente quien lo ayuda, quien lo proclama y quien lo introduce y lo fomenta.

«Se ha repetido hasta el cansancio ¿quieren reprimir el contrabando? pues bien; hagan razonables las tarifas y retribuyan como se debe á los empleados. Esto es todo.

«Muchas veces hemos creido, y aún seguimos creyendo, que hay en este país varios Ministerios de más, por ejemplo el de Hacienda; no porque precisamente este ramo no sea necesario, sino porque, francamente, no hay el hombre que podría desempeñar esa cartera. Muy buenas personas, algunas muy honorables; pero otra cosa es ser ministro de Hacienda.

«No tenemos enemigos de nuestra independencia ni aun de nuestro derecho, pero tenemos un país inteligente que no descuida ni ha descuidado nunca sus intereses comerciales, y que debido, no á nuestras torpezas sinó á la de nuestros ministros de Hacienda, nos están tragando y nos tragarán en definitiva.

«Tenemos pueblos en la frontera, dicen atuzándose el bigote las Excelencias de la aldea empedrada; pero esos pueblos están enfermos y anémicos y morirán por consuncion.

«Algun ministro se ha ocupado alguna vez en estudiar por qué causa prosperan los pueblos del Brasil en nuestra frontera? Pues será mejor que no lo hagan, porque entonces reconocerían su pequeñez y llegarían á la conclusion de que esos pueblos prosperan y viven, no á merced de nuestras guerras, que tambien ellos las han tenido, sino á merced de nuestra incurable imbecilidad, es decir, la de aquellos que no ven, no oyen, no sirven para los puestos que desempeñan.»

∴

La firma de un conocido é inteligente horticultor del departamento de Maldonado, (Juan Pedro Ortega) abona la importancia de los siguientes párrafos:

«Al vino blanco no hay la necesidad de agregarle ninguna materia colorante para darle color—y al vino tinto ¡cuántas drogas infernales se le agregan!

Nosotros, combatiendo ahora la omnipotencia de la moda, nos permitiríamos aconsejar el cultivo de la vid blanca, para vino y para mesa, por su sabor agradable y fineza de licor.

Hay variedades de uva blanca, que hoy expende en Montevideo la casa Margat hnos. que produce en abundancia magníficos racimos, no ya completamente blancos, sinó de un hermoso amarillo claro dorado, cuyo vino elaborado por manos inteligentes, supera mucho á esos tintos teñidos á *capricho* por los modernos vinicultores.

Tiene tambien el señor Vidiella, muy notables variedades de uva blanca, de granos de gran tamaño, de carne sólida y muy sabrosa, variedad asiática, en extremo exuberante, que cultivamos tambien nosotros en «La Carolina» y que pueden apreciar su robustez, hermosura y desarrollo, en una planta, formada de un pequeño sarmiento que ahora tres años á lo sumo, hizo el señor don Casimiro Borda, por indicacion y obsequio nuestro.

La elaboracion del vino blanco es sencillísima, solo requiere que la fermentacion se verifique pronto y al abrigo del contacto del aire; por lo demas, maduro este vino y embotellado convenientemente, no tiene otro rival en el país ni fuera de él.

Para multiplicar la viña blanca, debe emplearse la estaca, tomada de aquellas cepas mas robustas y plantarse oblicuamente en la tierra, dejando tan solo fuera uno ó dos yemas—una vez que estas hubieran echado raices, se desarrollan con mas rapidez y hermosura que la negra.

La viña blanca puede cultivarse en cepas altas y bajas y hasta se cultiva tambien sobre los árboles frondosos.

∴

Lo que ustedes leerán, si así les place, lo dice un periódico de Minas, que por mas señas se denomina *La Union*:

«Por no convenir al *dictador político minuano*, ha sido, ó será suspendido el *último* en jerarquía, empleado, del inmundo y asqueroso mercado «General Lavalleja».

«Resultados de la tan cacareada conciliacion.»

Esos párrafos nos parecen un colmo político, higiénico y administrativo,—que traen á la mente esta célebre estrofa de las primeras cerillas españolas:

Si se suicida un amante
Por que ha perdido el seso
¿Qué tienen que ver con eso
Los fósforos de Cascante?...

Aplíquese el caso de la conciliacion política, á la importancia de un empleado casi invisible.

Fénix.

Certificados de Tesorería

Damos á continuacion el decreto del gobierno Provisional, restableciendo los pagos en metálico y anunciando que se pedirá autorizacion al Consejo de Estado para consolidar los Certificados de Tesorería, mediante una deuda de seis por ciento de interés y dos por ciento de amortizacion acumulativa, cuyo servicio se hará á expensas de un descuento del cinco por ciento sobre los sueldos de todos los empleados y pensionistas de la nacion.

Hace dos meses, sostuvimos con insistencia la necesidad de consolidar el déficit del colectivismo, mas ó menos en la forma que establece el expresado decreto, pero con la diferencia de que el servicio de la deuda se haría en primer término con el anticipo de la patente adicional pedido al comercio (doscientos mil pesos), las utilidades del Banco de la República, estimadas en otros doscientos mil pesos, y en caso necesario con un descuento del cinco por ciento sobre los sueldos, que siempre sería mas llevadero que el de veinte por ciento que imponía la depreciacion de los Certificados en la Bolsa.

Si en esos momentos, hubiera hecho camino nuestra indicacion, todos los intereses habrían sido atendidos, sin excluir los muy legítimos de los tenedores de certificados. Había fondos sobrados para asegurar el servicio de la deuda y en consecuencia se hubiera podido entregar al poseedor de certificados una suma de títulos que vendida en la Bolsa produjera exactamente la misma cantidad que los certificados canjeados.

Pero, segun se recordará, la propaganda de El Siglo levantó una gran polvareda en la Casa de Gobierno y el diario oficial se apresuró á decir y repetir en todos los tonos que los certificados no serían consolidados de ninguna manera y que se destinarían nuevos fondos para valorizar dichos papeles. Y efectivamente, fué levantado en el comercio el empréstito de doscientos mil pesos que, como tambien lo sostuvimos á su debido tiempo, constituyó un sacrificio perfectamente inútil, permaneciendo los certificados al mismo nivel á que estaban antes del referido préstamo.

Agotados los recursos, empeorada la situacion financiera, resuelve ahora el Gobierno poner en práctica la idea de la consolidacion y aunque salen favorecidos los empleados, quedan notablemente perjudicados los tenedores de certificados, como lo demuestra el hecho de que ayer solo aparecieron en la Bolsa compradores al tipo miserable de *sesenta por ciento*. Esa es la parte mala del decreto, que con razon ha causado deplorable impresion en el mercado.

Tiene entre tanto la palabra el Gobierno:

Montevideo, Setiembre 3 de 1898.—Considerando: Que el Gobierno tiene el deber de velar porque los servidores del Estado, civiles, militares ó pensionistas, no sean perjudicados en sus haberes por la depreciacion de los valores con que se les hace efectivo el pago, pues abonar el presupuesto con moneda depreciada importa imponer un empréstito forzoso á los acreedores por ese concepto:

Considerando: Que el Gobierno, desde que empezó á actuar en Agosto ppdo. ya se preocupó de elevar el crédito público, un tanto abatido, á la altura que era justo esperar, lo que obtuvo rodeando de toda clase de garantías los valores que lo constituyen, y abonando en oro sellado con toda exactitud, dia á dia y mes á mes, los compromisos de la Nacion á ellos vinculados, entre los que se encuentran comprendidos los Certificados de Tesorería, atendidos con toda regularidad.

Considerando: Que la depreciacion de los Certificados de Tesorería abajo del 80 %, perjudica sensiblemente á los servidores del Estado, y con ellos al mejor servicio público, depreciacion que nada justifica, pues no han variado las circunstancias económicas y financieras del país, ni la emision de Certificados ha aumentado desde hace un año, por la conversion mensual realizada en efectivo; y

Considerando finalmente: Que el Gobierno ha demostrado en la práctica que es posible abonar con regularidad el presupuesto general de gastos con las rentas de la Nacion, exclusivamente, sin atrasos, pues se ha visto en la imprescindible necesidad de destinar sumas para atender gastos extraordinarios, como las invertidas en la pacificacion del país, diferencias de sueldos militares, auxilios á la caridad pública y otras erogaciones, sumas que exceden de setecientos mil pesos, sin desatender por eso las erogaciones corrientes;

El Presidente Provisional en Ejercicio del Poder Ejecutivo, en consejo de ministros, acuerda y decreta:

Artículo 1.° Deróguese el decreto de Enero 4 de 1895 que creó los Certificados de Tesorería;

Art. 2.° Desde el mes de Agosto inclusive, la Tesorería General abonará el Presupuesto de la Nacion en metálico.

Art. 3.° Elévese Mensaje al H. Consejo de Estado solicitando autorizacion para consolidar los Certificados, emitidos hasta el mes de Julio ppdo. en una deuda de seis por ciento de interés y dos por ciento de amortizacion acumulativa, cuyo servicio será atendido con un impuesto de cinco por ciento sobre los sueldos de todos los empleados y pensionistas de la Nacion.

El canje de los Certificados por los títulos de la deuda á que se refiere el inciso anterior, se efectuará con una bonificacion equitativa en relacion con los vencimientos.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS—José R. Mendoza—Eduardo Mac-Eachen—Domingo Mendilaharsu—Jacobo A. Varela—Nicomedes Castro.

LA ADUANA EN AGOSTO

He aquí el resultado de la recaudacion de los derechos de Aduana durante el mes de Agosto:

CAPITAL

Importacion . . .	$ 581.436 16	
Exportacion . . .	» 28.901 26	$ 610.337 42

RECEPTORÍAS

Próximamente	» 58.000 00
Total	$ 668.337 42

A fin de que nuestros lectores puedan establecer comparaciones, publicaremos ahora el resultado de la recaudacion en Agosto de los últimos seis años:

1893	$ 780 806
1894	» 887 467
1895	» 811.759
1896	» 828.517
1897	» 536.337
1898	» 668 337

Los dos años mas pobres, son los últimos de este pequeño cuadro. Hay que observar, sin embargo, que el mes de Agosto de 1897 fue de guerra civil y que el mes de Agosto del corriente año ha tenido que soportar las consecuencias del enorme despacho aduanero que se produjo en Julio con motivo del restablecimiento de la patente adicional de importacion.

VARIAS NOTICIAS

Altas regiones

Ayer fué otro dia de desanimacion en la casa de Gobierno, debido como en los anteriores á ausencia del señor Presidente de la República.

S. E. permaneció en su casa donde despachó algunos asuntos urgentes y á donde concurrieron los ministros celebrando acuerdo general á las 4 de la tarde.

Estuvieron con el señor Cuestas el jefe interino del E. M. coronel Marquez, los jefes de la guarnicion, el comandante general de Marina, el jefe político de Rivera señor Abelardo Marquez, don Pedro Echegaray don Federico Capurro y algunas otras personas.

Con el ministro de la Guerra conferenció el general Salvador Tajes y el 2.° gefe de E. M.

—El ministro de Fomento visitó al de Relaciones en su despacho.

—El ministerio de la Guerra pasó á estudio de la comision técnica de esta repartición el proyecto de reformas á practicarse en el Parque Nacional.

Cartas del doctor Herrera

Ha sido objeto de numerosos comentarios en los círculos políticos el conocimiento de la carta dirigida desde Buenos Aires por el doctor don Julio Herrera al comandante Bouquet.

Segun se su[...] [illegible]

Sería curioso conocer el texto de las misivas del doctor Herrera.

Viaje político

Hoy parte para Nico Perez en ferrocarril, con el objeto de dirigirse desde allí á Cerro Largo, el señor don Pedro Echegaray.

El objeto de este viaje es político y se atribuye al propósito de arreglar las diferencias existentes entre los colorados del departamento y acelerar el nombramiento de los delegados á la convencion de ese partido.

Envío de armas

El Parque Nacional, en virtud de órdenes superiores, ha hecho estos días abundantes remesas de armas y municiones á los departamentos del litoral.

Se considera que en todos los centros departamentales de poblacion hay una provision abundante de elementos de guerra.

Jefatura del Estado Mayor

A pesar de las seguridades que se daban en los círculos oficiales respecto de la candidatura del general don Pedro Callorda para reemplazar al general Salvador Tajes en el Estado Mayor, es lo cierto que no se ha procedido al nombramiento.

Por el momento parece que el presidente continuará dejando sin proveer el cargo, manteniendo al frente en carácter de interino al 2.° jefe de E. M. coronel Marquez.

Un retrato de Diego Lamas

[illegible]

Especuladores en Certificados

[illegible]

Villas y castillos

[illegible]

SPORT

LA FIESTA DEL 18

EL CAMPEONATO VELOCIPEDISTA

EL MATCH ENTRE CHANA Y PORTUGAL

LAS CARRERAS DE BUENOS AIRES

PRONÓSTICOS

HANDICAP CICLISTA

FOOTBALL

[illegible]

Pronósticos para las carreras de esta tarde en Buenos Aires:

Premio Haras Las Palmas—Tic-Tac.
» Haras Curumalan—Soprano.
» Remate—Ojo Julio.
» Rio Janeiro—Anselma.
» Haras Nacional—Tom Pouce.
» Haras Los Ortigas—Asia.
» Haras Ojo de agua—Flageolet.

[illegible]

Noticias militares

[illegible]

[illegible] los capitanes Florencio Chaves y Luis Llatallade, tenientes primeros Diego Gonzalez, Tomás Torres y José Leal; tenientes segundos Justo Moreno, Melchor Sosa, Catalino Izquierdo y alféreces Luis Gonzalez, Ciriaco Acosta, Ramon Gomez, Juan P. D'Acosta, Agustín Galarza, Selt Julio Bottiwel, Ignacio Torres y Bernabé Cosmes, como tambien al sargento primero Domingo Moreira.

[illegible]

CORREOS Y TELÉGRAFOS

[illegible]

ECOS SOCIALES

[illegible]

—Cosa bárbara ¡no valgo yo diez reales?

—La cuestion no es que tú los valgas ó los dejes de valer, sino que no los tengo.

∴ Falleció ayer despues de una cruel enfermedad el doctor Diego Perez, persona muy conocida y apreciada en nuestra sociedad.

Desde hace largos años figuraba entre nosotros ocupando diversos puestos á los que prestó siempre una inteligente dedicacion. Fué el fundador de la Cátedra de Medicina legal en la Universidad de la República, figuró como secretario del doctor Perez Gomar en la mision de éste á Europa durante el gobierno de Ellauri, y en época mas reciente desempeñó los cargos de médico de policía y médico del Consejo de higiene.

En todos ellos conquistó generales simpatías, las cuales se han revelado claramente ahora en las manifestaciones que la familia del extinto recibe con motivo de su duelo.

∴ Mucha elegancia y buen gusto cuentan las crónicas que revela el *trousseau* que se confecciona en los talleres de las Hermanas de Misericordia, para la señorita Margarita Castellanos y Mañé, cuyo enlace con el señor Albin se verificará en el próximo mes de Marzo.

∴ Se encuentra enfermo atacado de influenza el doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

∴ Se anuncia para fines de año el enlace del jóven Risso, con la señorita Agustina Sienra.

∴ Regresaron ayer de Buenos Aires, donde han permanecido un mes, la señora Josefa Fournier de Mussio y la señorita Herminia Fournier.

∴ Se encuentra restablecida la señora Ubelina Olave de Acuña, que hace días fué operada en la vista por el doctor Joaquin de Salterain.

∴ La señora Angela Susviela de Sartori se ha trasladado de su quinta en el camino de Larrañaga, á la ciudad, ocupando su antigua casa en la calle Sarandí.

∴ Sigue aliviada de la dolencia que le aquejaba la señora Dolores Castro de Marquez.

∴ Como reclamo, no hay duda que es original el puesto en práctica por una compañía de navegacion del lago Michigan, y da bien la característica del espíritu norte americano.

La empresa ofrece á sus veinte mil primeros pasajeros la prima siguiente:

Pasaje gratuito de ida y vuelta de Chicago á Milwankee, casamiento gratuito en camino, y regalo de veinticinco dollars. El prospecto lleva seis hermosas fotografías coloreadas representando Chicago, el vapor zarpando del puerto de Milwankee, un casamiento abordo, la luna de miel bajo las estrellas en el buque, y finalmente el regreso á Chicago.

Seducidas por tanto actractivo, dos mil parejas han saboreado ya las delicias del himeneo acuático, bajo los auspicios de la compañía del Michigan, y reina un verdadero furor entre las rubias *girls* de Chicago y de Milwankee por inscribirse; lo hacen hasta con un mes de anticipacion con tal de aprovechar de las facilidades extraordinarias que les brinda al casarse y hacer gratis un agradable viaje de bodas.

∴ El doctor Alvaro Guillot ha tomado ... nocida quinta de la sucesion de don Filomeno de los Santos, situada en el camino de Suarez, donde se trasladará con su familia en los primeros dias de Noviembre, cumpliendo la prescripcion médica del doctor Pouey, así lo exige la salud de su distinguida esposa la señora Sara Muñoz de Guillot que desde hace algun tiempo se encuentra algo delicada.

∴ Se halla en Paris el kedive de Egipto, Abbas-Hilmy II. Es uno de los soberanos más jóvenes del mundo. Tiene veinticuatro años. Subió al trono á los diez y ocho por la súbita muerte de su padre, Mehemed Tewfik, ocurrida el 7 de Enero de 1892.

El kedive es de regular estatura, grueso y con un comienzo de *embonpoint*, que es anuncio de la obesidad tradicional en los soberanos egipcios.

Hizo sus estudios, como Alfonso XII, en el Theresianum de Viena, colegio de príncipes, donde se han educado casi todos los vástagos masculinos de las familias imperantes.

Es muy aficionado á montar á caballo, pasion que le han inbuido sus tutores políticos, los ingleses.

Abbas-Hilmy habla poco. Es reservado y melancólico. Parece entristecido por la situacion del rey mediatizado que le han impuesto los ingleses, y no lleva con gusto la cadena de oro que le hace esclavo del Foreing Office.

Cuida mucho de que su palacio sea el templo de la etiqueta palaciega y no tolera la menor transgresion de los hábitos establecidos en aquella corte arcáica.

∴ Cartas recibidas de Europa anuncian que los jóvenes Alejandro Sosa Diaz y Enrique Blixen actualmente en Paris, ya no regresarán á fines del corriente mes como lo habíamos anunciado.

Piensan permanecer algun tiempo mas, recorriendo las principales capitales europeas y regresando á Montevideo en Noviembre.

∴ Nuestro compatriota el joven Martin Castro Viedma á quien se había otorgado una beca para estudiar en la escuela naval argentina, despues de los últimos exámenes prestados ha sido favorecido con el grado de aspirante de aquella marina.

∴ En la iglesia de Villa Colon se celebrará hoy la fiesta de Santa Rosa de Lima, patrona de la Villa.

Se espera que asistirá á la fiesta una concurrencia numerosísima y que la procesion será solemne.

El padre Frasquet dirá el sermon.

La música religiosa estará á cargo de los profesores y alumnos del Colegio Pío.

∴ Engalanamos hoy esta seccion con el retrato de la señorita Carmen Saavedra, cuya belleza como bien lo deja ver nuestro grabado, lleva consigo los rasgos reveladores de una inteligencia nada comun.

∴ Ayer á las tres de la tarde se efectuó en la capilla de las dominicas el casamiento del joven Guillermo Vanrell con la señorita de Carvallido.

Además de las familias de ambos novios asistió numerosa concurrencia.

La capilla estaba lujosamente adornada.

Durante la ceremonia, cantó la señorita de Alonso, luciendo su preciosa voz, acompañada en el órgano por la profesora señorita de Dorr.

Los novios partieron en tren expreso para su establecimiento de campo en San José, donde permanecerán un mes.

∴ En el vapor Thames, se embarcó ayer el señor Giraldino Silveyra, gerente del Lloyd brasilero, con destino á Rio Janeiro.

En el mismo vapor y con igual destino partió el conocido corredor don Joaquin Imenez por asuntos comerciales.

∴ Regresó ayer á Buenos Aires la señora Teresa Joanicó de Wich que vino con el objeto de acompañar en su reciente duelo á la familia de Lybie.

MUNICIPALIDAD

La Direccion de Obras Municipales ha impuesto una multa de cuatro pesos por edificar sin permiso, á los propietarios de los terrenos siguientes:

Calle Piedad número 163 entre 18 de Julio y Rivera, Caraguatá esquina Salsipuedes y San Salvador número 251 entre Defensa y Municipio.

—Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Tomás Pereira para edificar tres pisos en un terreno situado en la calle San Salvador entre Minas y Tacuarembó.

Congregacion Metodista Episcopal para practicar aberturas y rectificar el cerco de un terreno situado en la calle Lima entre Bequeló y Batoví.

—Juan Peluffo para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Joanicó entre Artes é Industria (Villa de la Union).

—Francisco Castro para construir vereda á un terreno situado en la calle Concordia número 125 entre Democracia y Constitucion.

—José Fondo para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Guadalupe entre Casupá y Guaviyú.

—Saturnino A. Camp para cercar un terreno situado en el camino Goes entre las calles Vilardebó y Colorado.

Nicolás Muraglia para cercar un terreno situado en la calle Canelones entre Florida y Ciudadela.

M. Copetti y C. Paoletti para edificar en un terreno situado en la calle Canelones entre Salto y Tacuarembó.

Nicolás Ferraco para edificar y construir vereda en un terreno situado en la calle Martin García entre Arequita y Maramarajá.

Reparto de vacuna: Médico de policía de Flores, 100 tubos; id id id id San Ramon, 15 id; id id id id Minas, 15 id; id id id id Independencia, 15 id; id id id id Colonia, 20 id; id id id id Paysandú, 25 id; id id id id San José, 25 id; id id id id Mercedes, 50 id; doctor Amorin (Salto, 5 id; jefe del 3.° de Caballería (Melo), 50 id; Consejo de Higiene del Salto, 50 id; id id id id Tacuarembó, 50 id.—Total: 420 tubos.

Se denunciaron en el dia de ayer 6 casos de sarampion, 1 de erisipela y 1 de tifoidea.

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica.	11°5
Id del agua.	11°2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy).	93 B:20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O: (Miligramos)	2.96

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 3 de Setiembre de 1898.—*Carlos Regúnaga.*

LA POLICIA Y LOS DIARIOS

El lunes llamamos la atencion del jefe político señor Dominguez sobre la conducta de algunos de sus subalternos á cuya vista y paciencia varios repartidores de diarios arrebataban á los muchachos vendedores los números de El Siglo para impedir así la venta en la mañana del domingo.

Sabemos que se trata de repetir hoy la misma accion, perjudicando así notoriamente á los vendedores de nuestra hoja, y aunque suponemos que la policía habrá tomado las medidas necesarias para evitar esos hechos, llamamos nuevamente la atencion del señor jefe político sobre el asunto.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

DREYFUS

CAMBIOS EN LA OPINION PÚBLICA

PALABRAS DE DREYFUS

RENUNCIA DE CAVAIGNAC

CARTA DE TRARIEUX

ABAJO ROCHEFORT!

Paris, 4—En el asunto Dreyfus está dándose una nueva prueba de la facilidad con que la opinion pública pasa de la antipatía á la simpatía ó vice-versa.

Aumentan hoy más que ayer y seguramente mañana más que hoy crecerán las manifestaciones populares y de la prensa en favor de la revision del famoso proceso.

Antes leíase aquí cuanto representaba la acusacion contra el capitan judío y ahora búscase con interes aquellos escritos que pretendían justificarlo, llegando algunos diarios á buscar la sensacion y provocar la sensibilidad de los lectores con párrafos de cartas de Dreyfus á su esposa como los siguientes:

«Tu me preguntas: ¿cómo soporto este suplicio?

«En algunos momentos de desesperacion terrible, quisiera reposar en la muerte, pero con un esfuerzo violento de voluntad, me reprimo. Hay necesidad de entregarse al dolor para soportarlo despues con firmeza. Yo quiero rehabilitar mi honor: solo para conseguirlo vivo y tolero el impío martirio. Largos son los dias y las noches y mi cerebro trabaja continuamente en resolver este enigma espantoso, que no puedo descifrar.

«El eco de mi dolor pasa muy pesado á través de mi pluma; y el tuyo es tan inmenso que no quisiera agravarlo con el mio, pero me parece cuando te escribo, que acorto la distancia, que te hablo teniéndote cerca. Cierro los ojos y veo perfilarse tu figura y la de mis inocentes y tiernos hijos.

«Oh! cuando me sea restituido mi honor, únicamente entonces tendremos el derecho de retirarnos á vivir solos, lejos del mundo, refugiados en nuestro amor, que este acontecimiento casi trágico, ha agigantado.

«Nos sostendremos el uno al otro, para curar las heridas de nuestros corazones y revivir para nuestros hijos.

«Ojalá que ese dia llegue bien pronto, pues ya hemos ... sobre la tierra!»

Estas lecturas aumentan las simpatías por Dreyfus, y cunde la creencia de que la falsificacion comenzada el coronel Henry suicidado no es la única.

El ministro de la Guerra Mr. Cavaignac renunció, declarando serle imposible ponerse de acuerdo con su colegas de gabinete respecto á Dreyfus, entre los cuales predomina la idea de la revision.

Muchos diputados reuniéronse para discutir la conveniencia de pedir la convocacion del parlamento para ocuparse de lo que casi exclusivamente preocupa á todos.

El ex-ministro Mr. Trarieux dirigió ayer una carta al ministro de Colonias Mr. Trouillot pidiéndole haga esfuerzos para que sea puesto en libertad el desterrado en la Isla del Diablo.

A media noche organizáronse manifestaciones en las que había numerosos socialistas.

Una frente á la redaccion de «La Petite Republique», dió vivas á su redactor el diputado socialista Jean Jaures, por ser este notable orador quien mas lucha en su partido contra los que se declaraban enemigos de Dreyfus.

Despues frente á la redaccion de «L'Intransigeant» los manifestantes gritaron repetidas veces ¡Muera Rochefort! que fué de los mas encarnizados antidreyfusistas y dirigió con Deroulede y Drummont la propaganda contra los judíos.

A última hora sábese que el estado mayor del ejército ordenó el arresto de varios militares complicados en este asunto.

España y Estados Unidos

NOTICIA YANKEE SENSACIONAL

DOCE MILLONES DE PESETAS

Oro sobrante

Washington, 4—En la Casa Blanca asegúrase que la rápida terminacion de la guerra deja la Tesorería de la Union atestada de oro, resultando innecesario el empréstito de doscientos millones de dollars que se había lanzado al público al principio de declararse las hostilidades entre esta República y España, el cual fuera cubierto muchas veces.

Será enorme el superavit que arrojará el próximo presupuesto, considerándose problemada la reposicion de los impuestos existentes en tiempo de paz.

Comisionado enfermo

Habana, 4—Salió de aquí el señor Pastor Landero gravemente enfermo, no pudiendo por consiguiente formar parte de la comision encargada de la evacuacion de Cuba para que había sido designado.

Sustituirale en el cargo de comisionado el señor Manterola.

Pago de deudas

Madrid, 4—El consejo de ministros resolvió que los títulos de las deudas viejas de Cuba sean pagados mediante la conversion de un empréstito.

Casos sospechosos

Madrid, 4—Confírmase la noticia que anunciaba se hubieran producido casos sospechosos de fiebre amarilla abordo del vapor Monserrat, recientemente llegado á España con repatriados procedente de Santiago de Cuba.

Han fallecido algunos de los enfermos.

El general Pando

Nueva York, 4—*New York Herald* dice que el general español Pando había anunciado que se embarcaría en un vapor americano y embarcóse ocultamente en un buque francés, llevándose doce millones de pesetas.

Italia

Reclamaciones sentimentales

Roma, 3—Tuve una conferencia con un personaje ministerial acerca de la consulta que ayer se aseguraba había hecho la cancillería francesa á la italiana respecto á la actitud que asumiría Italia en caso que se realizara la conferencia internacional de la paz, olvidándose ó reclamando por las provincias *irredente* de Trento y Trieste. El personaje aludido concluyó manifestándome:

«Nuestro irredentismo equivale á la cuestion sostenida por los católicos reclamando el poder temporal del papa y el antiguo predominio del Vaticano, sin abrigar siquiera probabilidades de éxito.

«Hacemos sentimentalismo en estas reclamaciones, persuadidos, por otra parte, de la imposibilidad de realizarlo.

«Necesitamos y creemos preferible sacrificar nuestros derechos al Trento y Trieste antes que resulten los intereses de todo el país sacrificados.»

Tratamiento especial

Roma, 3—El primer ministro general Pelloux parece que no desoye completamente los pedidos que hacen desde todas las localidades del reino para que venga una pronta amnistía por los delitos políticos ocasionados por los últimos sucesos.

Por el momento ordenó que sean objeto de ciertas consideraciones y de un tratamiento especial en sus prisiones los condenados por los tribunales militares, entre los cuales encuéntranse algunos diputados.

En honor de Moretto

Brescia, 3—Es indescriptible el entusiasmo con que toda la poblacion participa de las fiestas que aquí se celebran en homenaje al célebre pintor Alejandro Bonvicini, conocido generalmente con el nombre de Moretto.

A la inauguracion del monumento erigido en su recuerdo, asistieron ministros, senadores, diputados y las autoridades locales, entre los cuales se notaba á los señores Finochiaro, Fortis, Bonardi y Zanardelli.

La multitud que presenciaba la ceremonia aplaudió al ex-ministro señor Bonardi, el que refirió la historia de Moretto, á quien consideró como un genio artístico y una gloria para Brescia.

Luego la municipalidad dió un banquete á los personajes políticos, en el cual hablaron los ministros y el señor Zanardelli, siendo muy festejados.

Despues siguieron la conferencia anunciada y los diversos festejos populares con que el público concurre á la celebracion de este acontecimiento.

Los falsificadores sicilianos

Palermo, 3—Según las investigaciones policiales los falsificadores de billetes de papel moneda, apresados aquí habían fabricado medio millon de liras en el término de dos años.

Fueron puestas en libertad las señoritas aprehendidas con los falsificadores.

Inglaterra

Sudaneses y anglo-egipcios—Próximo combate

Lóndres, 4—Desde el Cairo manifiestan que la expedicion anglo-egipcia al mando del general Kitchener, avanzó hasta unas seis millas de la ciudad, colocándose en una excelente posicion.

Los derviches en número de treinta mil salieron de Ondurman y se colocaron á tres millas de distancia de las avanzadas del sirdar Kitchener.

Las cañoneras que avanzaron por el Nilo en defensa de los anglo-egipcios bombardearon el jueves las defensas de Ondurman, destruyendo en Dombo el sepulcro del Madhi.

Irritacion en Sud Africa

Lóndres, 4.—En el Cabo de Buena Esperanza causó irritacion el proceder de Kruger, presidente de la República del Transvaal, el que cerró los pasos del rio Vaal para sus vecinos, lo cual está prohibido por los tratados existentes entre la república sud africana y la colonia inglesa del Cabo.

Cuestiones coloniales

Lóndres, 4—Telegrafían de Berlin que *Berliner Post* dice que las negociaciones todavía no terminadas entre el ministro inglés Mr. Balfour y el embajador aleman ante la reina Victoria conde de Hatzfelt-Wildenburg, refiérense á ciertas cuestiones coloniales.

Diversos

Inundaciones en Bulgaria

Sofía, 3—En la region de Sliven sobrevinieron sucesivas y fuertes lluvias que produjeron inundaciones.

La fuerza de las aguas rompió varios puentes, siendo cien casas barridas por las corrientes, de lo que resultaron bastantes personas muertas.

Campos Salles festejado

Rio Janeiro, 4—Avisan de São Paulo que el futuro presidente del Brasil doctor Campos Salles llegó á aquella ciudad, haciéndole una entusiasta recepcion en la que se mezclaron personas de todas categorías.

Concurrieron á dar esplendor al acto las sociedades de residentes italianos y franceses, que obsequiaron al doctor Campos Salles con ...

La poblacion ... de fiesta ... embanderando la mayoría ... edificios.

Consejos de los rusos á la Francia

San Petersburgo, 4—El periódico *Novoe Vremya* publica un editorial apoyando la idea lanzada por el czar para que se inicie el desarme en los ejércitos permanentes.

Dirigiéndose á la Francia, dice que ésta debe abandonar sus deseos de recobrar la Alsacia-Lorena, por exigirlo así los intereses generales de todas las naciones y segun lo desean los rusos.

Concluye asegurando que la Rusia no necesita de la Francia, mientras que ésta precisa de su actual aliada.

De la Argentina

MINISTERIO DE ROCA

IMPUESTO Á LOS ALCOHOLES

EL MONUMENTO A ANEIROS

REVOLUCION EN SANTIAGO

Buenos Aires, 3—Dícese que el señor Adolfo Bullrich será nombrado intendente municipal el 12 de Octubre.

—Suenan ya algunos nombres para candidatos á ministros del general Roca. Dícese que el doctor Civit desempeñará la cartera de agricultura, el general Luis M Campos la de Guerra, el comodoro Rivadavia la de Marina, el doctor Yofre la del Interior, el doctor Alcorta la de Relaciones Exteriores y el doctor Guillermo Udaondo la de Justicia.

Anoche reuniéronse doscientos comerciantes y formularon las bases de la solicitud que elevarán al Poder Ejecutivo pidiendo la reforma de la ley que establece impuestos para los vinos, los alcoholes etc.

—Mañana llegará á La Plata el profesor francés Nocard. Distinguidas personas de esta ciudad se trasladarán en tren expreso á La Plata para recibirlo.

—Mañana practicará ejercicios la guardia nacional.

—Los estudiantes de la Facultad de Derecho han firmado una protesta contra el asesinato del diputado García.

—El señor Civit, gobernador de Mendoza, que partió hoy para su provincia con su familia, visitó ayer al general Roca con el objeto de despedirse.

La conferencia fué larga y segun informes es indudable que se trató del ministerio que el general Roca ha ofrecido al señor Civit para su próxima presidencia. A lo que parece es casi segura que el gobernador de Mendoza será miembro del gabinete del general.

—Con asistencia de regular concurrencia se efectuó esta mañana la inauguracion del monumento á monseñor Aneiros erigido en la iglesia metropolitana y del cual es autor el señor Víctor de Pol.

Las ceremonias religiosas dieron principio á las 9 y 1/2 de la mañana y á las 10 tomaba la palabra el señor Bernardino Bilbao para hacer entrega del monumento en nombre de la asociacion católica, pronunciando un breve discurso alusivo al acto que se celebraba.

Luego monseñor Castellanos enumeró en términos altamente elogiosos los numerosos méritos del virtuoso prelado. Una vez que éste hubo terminado se procedió á descubrir el monumento colocado en la nave de San Pedro.

Se celebró despues una misa cantada oficiada por Monseñor Castellanos, á quien acompañaban los obispos Terrero, Echagüe y Espinosa.

—Esta mañana, en tren expreso, han salido para Santiago del Estero 16 hombres del regimiento 8 de infantería de línea al mando del teniente coronel Eduardo Munilla. Van con esas fuerzas 15 oficiales de dicho cuerpo y la banda de música.

—A última hora se han recibido telegramas de Santiago diciendo que se han levantado en esa provincia dos de los departamentos que mas trabajados estaban por la oposicion á Ruiz. La «Banda y Guarayan.»

—El senador Barraza ha recibido un telegrama fechado esta tarde en Atamisqui, comunicándole que allí se ha producido un movimiento armado contra el gobierno de Ruiz. Firma este despacho el señor Daniel Lazcano.

Rosario, 3—Desde anoche corre el siguiente rumor que no puedo confirmar y que trasmito solo á título de informacion:

Un grupo numeroso de individuos dícese que ha salido de Santa Fé ayer por el tren de Sanchales á tomar parte en un movimiento revolucionario en Santiago del Estero.

Agrégase que esta gente ha sido reclutada por agentes de Napoleon Barraza y Eleodoro Gallo desde Córdoba.

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Chile

Santiago, 3—Nada se sabe de la conferencia que celebraron ayer los peritos; hoy tendrán otra.

Todas las noticias dadas por las personas que rodean á los peritos, aseguran que las relaciones de éstos siguen siendo muy cordiales.

—Se dice que el Gobierno conoce el texto del tratado celebrado en Sucre por el doctor Dardo Rocha con la cancillería boliviana.

—Don Gonzalo Bulnes no pudo ayer dar su conferencia sobre la cuestion de límites porque el Gobierno prohibió se le prestara para ello el local de la Universidad.

—El ministro de Francia ha presentado á nombre de su gobierno una nota en que deja constancia de sus reservas sobre la inversion del rescate por las provincias de Tacna y Arica estipulado en el protocolo Billinghurst Latorre.

Santiago, 3—El diario *La Ley* órgano del perito Barros Arana, en su número de hoy ataca mas que nunca al doctor Moreno y revelando los asuntos discutidos en la última conferencia dice que el perito argentino le presentó la línea del Sud fijándola en la bahía de la Ultima Esperanza, pretendiendo así establecer puertos argentinos en el Pacífico.

He interrogado al doctor Moreno repecto á las aludidas referencias de la ley y el perito argentino me contestó que lo primero era cierto pero que el segundo era falso como falsas eran tambien las imputaciones sobre la falta de cumplimiento en el compromiso de Agosto.

En la conferencia de ayer por propuesta del doctor Moreno quedó resuelto que hoy ambos peritos se presentarán mutuamente la parte de la línea de demarcacion que les faltaba, debiendo fijarse el dia en que será discutido en todo su conjunto.

La conferencia de Bulnes sobre límites anunciada para mañana ya no tendrá lugar por haber la Universidad negado el local.

Santiago, 3—La conferencia de ayer entre los peritos fué amistosa.

Se acordó que hoy consignaran en las actas todas las proposiciones relativas á la línea general de fronteras que quedan pendientes para presentar.

—«La Ley» publica hoy una noticia en que dice que el perito Moreno envió una nota al perito chileno negando el compromiso contraido en Agosto último.

Esta noticia ha sido desmentida semioficialmente.

Esta tarde desmentirá tambien la noticia anterior «La Nueva República» que recibe informaciones de la Moneda.

Hoy reanudaránse las conferencias de los peritos.

Se asegura que esta de hoy será quizá la última.

Comerciales

Buenos Aires, 3—Se ha efectuado una venta de 1.500 bolsas azúcar por cuenta de los señores Closellas y Parodi, del Rosario, á precio reservado.

—Con uno que se despachó el mes pasado y con dos buques que acaban de terminar sus cargamentos en Concordia y el Salto, se proponen los remitentes reanudar el comercio de carne tasajo de nuestro país con la Isla de Cuba interrumpido desde el principio de la guerra hispano-americana, son dos buques de vela á la carga el bergantin Alfredo y el Soberano, que entre ambos conducen 457.000 kilos tasajo para la Habana.

—El Zeta vapor que estaba cargando animales en pie en Rio Santiago, terminará hoy y zarpará en seguida directamente para Liverpool conduciendo además en sus bodegas frigoríficas 11.885 carneros congelados, por cuenta de la River Plate Fresh Treat Co, de Campana. Para la semana entrante la misma Empresa ha fletado el Zephyrus vapor que llegará hoy con carbon de Cardiff para la Compañía Primitiva de Gas y regresará con carnes congeladas con igual destino que el anterior y de paso agregaremos que el vapor Zero cuya salida de La Plata estaba demorada por falta de agua, lleva para Liverpool 69.556 carneros congelados en vez de los 58.000 que habíamos anunciado.

—La entrada de trigo durante la semana fué 318.640 kilos y lo vendido alcanzó á 1815.200 kilos.

La entrada de maiz fué de 3.175.875 kilos y lo vendido 2.286.000 kilos.

Hoy se vendieron 320.000 kilos de maiz y 210.000 de trigo.

Amberes, 3—La lana peinada del Rio de la Plata tipo B., mercadería disponible, precio por kilo, francos 4.55, id id á plazo de tres meses, precio por kilo, francos 4.55.

Amberes, 3—El precio del trigo del Rio de la Plata, al contado, por 100 kilos, francos 17.25.

... 3—Precio del trigo del Rio de la Plata disponible, por 480 libras inglesas, 32 chelines.

Amberes, 3—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 9.12 1/2.

Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 254.50.
Oro, fin de mes, 254.30.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 88.50.
Cédulas Provinciales 8 %, al contado, 17.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 45.50.
Muelle Catalinas, al contado, 6.40.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48.00.
» Francia, 5.01 1/2.
» Alemania, 4.10.
» Bélgica, 5.05.
Salen Colon, Montevideo y Eolo.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1898.
Primera rueda
El oro abrió á 254 50 y cerró á 254 50.
No hubo segunda rueda.

DEL LITORAL É INTERIOR

VENTA DE UN SALADERO

ANIVERSARIO DE LA PAZ

FALTA DE GANADO

DECLARACIONES DE MONGRELL

Paysandú, 3—Suspendióse el remate anunciado de los valiosos campos y saladero del Arroyo Negro pertenecientes al señor Carlos H. Croker. Se realizarán en venta particular.

—El aniversario de la paz del 18 de Setiembre será conmemorado con una interesante velada en el Ateneo.

—Partió para el campo en cacería el doctor don Teófilo E. Diaz.

—Nótase gran escasez de ganado para abasto, tal estremo que se está comprando en Entre Rios.

Se paga 25 pesos oro por novillo.

—Don Luis Mongrell ha hecho publicaciones en Villa Colon justificándose de los graves cargos que se le imputaban, atribuyéndole propósitos revolucionarios.

ULTIMA HORA

TRIUNFO DE LOS ANGLO-EGIPCIOS

LA ENTRADA EN KARTUM

Lóndres, 4—Recientes telegramas del Cairo, participan que el viérnes los derviches atacaron á las tropas anglo-egipcias, y tratando de rodearlas, fueron rechazados por las fuerzas del general Kitchener, despues de una hora de pelea.

Los anglo-egipcios continuaron avanzando, y siendo reatacados por la derecha, volvieron á rechazar á los derviches mandados por el mismo Kalifa.

Las pérdidas de los sudaneses fueron numerosas.

A las dos de la tarde, despues de un pequeño descanso y surtirse de agua, los anglo-egipcios continuaron su marcha hasta entrar en Kartum, donde había opuesto una pequeña resistencia el kalifa en persona que con su gente se había atrincherado allí despues de la anterior batalla en que fueron derrotados.

El kalifa huyó con los suyos, y persíguele la caballería mandada por Neufeld.

Fueron puestos en libertad por el sirdar Kitchener ciento cincuenta prisioneros que tenían los derviches en Kartum.

ALIANZA ANGLO-ALEMANA

MONSTRUOSO CANARD

Paris, 4—*Le Temps* dice que la alianza anglo-alemana anunciada por la prensa resulta un monstruoso *canard*.

Berlin, 4—*National Zeitung* dice que es infundada la noticia comunicada ayer desde Lóndres, diciendo que se había firmado una alianza ofensiva y defensiva entre Alemania é Inglaterra.

DEL MAR Y DEL RIO

LOS PELIGROS DEL MAR

DOS BUQUES DESARBOLADOS

FUEGO Á BORDO

SEÑORAS MARINAS

Las siguientes declaraciones instruyen detalladamente de los accidentes ocurridos á la fragata británica Glenericht y á la barca chilena Adriana, esta última llegada anteanoche á nuestro puerto remolcada por el vapor Blanefield. Los tres buques nombrados tienen cargamento de carbon destinado á Chile.

Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía General de Puertos el capitan de la fragata británica de 4 palos Glenericht y declaró lo siguiente: Que salió de New-Castle el 29 de Mayo ppdo. con destino á Valparaiso, siguiendo su navegacion hasta el dia 18 de Agosto en que encontró temporal del Oeste con mar gruesa y chubascos de nieve. El dia 20 á las 1 20 a. m. encontrándose en lat. S. 56·57 y long. O. 67·16 (Gw.) fué embestido en la proa por otra fragata de 4 palos, que despues averiguó ser la Balmoral de bandera británica, causándole la rotura de dos palos y otras averías de consideracion. Que en el apuro de la situacion unos marineros de su buque saltaron abordo del otro, creyendo que la Glenericht se fuera á pique.

Por eso él tambien creyendo lo mismo hizo trasbordar su señora á la Balmoral. Despues de esto los buques se alejaron y no fué posible distinguir ni ver nada más, pues era tanta la oscuridad que no pudo asegurarse si la señora se trasbordó efectivamente ó cayó al mar, como no pudo, sino despues constatar que un tripulante del Balmoral había saltado á su buque. Habiendo éste quedado casi en condiciones de no poder navegar, y continuando el temporal al dia siguiente, previa consulta se vió obligado á echar parte del cargamento al agua, para alijar el buque que amenazaba irse á pique. En vista de la absoluta imposibilidad de continuar su viaje por las condiciones en que se hallaba el buque, consultó á los oficiales y tripulantes, resolviéndose arribar á Montevideo, donde fondeó el dia 2 á las 5 p. m.

El capitan de la barca chilena Adriana, declaró lo siguiente:

Que salió de Shields el 14 de Junio ppdo. con un cargamento de carbon de coke y otras mercancías generales con destino á Coronel (Chile), habiendo navegado sin novedad hasta el 8 de Agosto, en que hallándose en latitud S. 27° y longitud O. 42' notó que el carbon empezaba á calentarse. El 10 del mismo, habiendo notado que salía humo de la bodega, resolvió echar, como echó un poco de carbon al agua, siendo del más quemado y removiendo parte del otro para enfriarlo. Que el 12 hubo temporal con mar grue-

so, manteniendo orientadas las velas convenientes, empeorando todavia el tiempo el dia 13 con fuertes borrascas del O y N. O. á la 1 a. m. del 14 el temporal se volvió huracan, girando el viento al S. O. de golpe, por cuyo motivo llamó toda la tripulacion para cortar las velas que no se pudieron tener, perdiéndose el trinquete y la gavia baja, la mar era gruesísima y el buque rolaba mucho teniendo la cubierta anegada constantemente.

A las 7.30 a. m. del mismo dia 14 bajo una fuertísima rolada, se rompieron los palos mayor y trinquete y mitad del de mesana. Constituyendo los palos, vergas, herramientas, etc., un muy sério peligro para el buque, cargamento y vidas, se resolvió para la salvacion cortar toda la maniobra que retenía la arboladura, lo que se consiguió con muchísima dificultad empleando 12 horas, pues el palo mayor estaba debajo de la carena con grave é inminente peligro para el buque. Despues de calmar el tiempo se hizo lo posible para armar palos de repuesto á fin de gobernar lo mejor que se pudiera y arribar á este puerto, habiendo antes echado al agua una parte del cargamento de carbon de piedra y otras mercancías. Habiendo sobrevenido otro temporal del tercer cuadrante hizo rumbo á Rio Janeiro con los del N. al S. O. empezando el buque á hacer agua, y teniendo las bombas casi inutilizadas por la caida de los palos, la situacion del buque se hizo mas triste todavia.

El temporal siguió mas fuerte el 28 y 29, por cuyo motivo se resolvió para salvacion comun aceptar el remolque del vapor británico Blanefield hasta Montevideo, conviniendo con el capitan que el pago sería arreglado por arbitraje en Lóndres. Se puso el remolque á las 8 p. m. del 29, llegando á esta rada á las 9.30 p. m. del dia 2.

La declaracion del capitan del vapor citado está de acuerdo con la anterior y hace constar que el capitan de la barca chilena hizo trasbordar al vapor su señora é hijo, en prevision de los nuevos peligros que pudieran ocurrir.

La cañonera Suarez—Recorriendo la costa desde el puerto de Fray Bentos llegó ayer á la Colonia la cañonera nacional Suarez.

Enfermo á bordo—Antonio Martin Rodriguez, propietario de la baceta núm. 54, hallándose trabajando á bordo de la balandra de Villalonga tuvo la desgracia de sufrir un fuerte vahído, por lo que hizo necesaria su conduccion al Hospital de Caridad, donde se asiste actualmente.

Al dique Cibils—Los vapores del tráfico Toro y Cacique, pertenecientes á la casa de los señores Escofet y Pascual, entraron ayer al dique Cibils-Jackson á recibir reparaciones en el casco y máquina.

El aspirante Saiz Martinez—Este jóven que ocupaba una de las becas correspondientes á aspirantes de nuestro país en la Escuela Naval de Buenos Aires, y que volvió sin terminar sus estudios, por órden superior, se ha presentado á la superioridad solicitando sea computado en su antigüedad el tiempo que permaneció fuera del servicio activo de la armada nacional.

Malos tiempos—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el capitan del vapor aleman Marienburg y declaró: que durante su viaje entre Bremen, Amberes y este puerto se vió sorprendido por fuertes temporales, habiendo sido varias veces inundada la cubierta por golpes de mar. Temiendo por tal motivo que puedan haber ocurrido averías en el cargamento hace la presente declaracion para salvar su responsabilidad.

Movimiento en el puerto—Setiembre 3 (última hora.)—Entradas:
Burdeos y escalas, vapor francés Bresil, con 25 pasajeros y carga general.
Salidas:—Vapor brasilero Desterro, para Rio Janeiro y escalas con 35 pasajeros y carga general.
Vapor británico Blanefield para Coronel, con carbon mineral en tránsito.
Vapor nacional Paris, para Salto y escalas, con 100 pasajeros y carga general.
Vapor nacional Venus, para Buenos Aires, con 90 pasajeros y carga general.
Vapor argentino Tridente, para Salto y escalas, con 25 pasajeros y carga general.

Pasajeros—Salieron ayer en los vapores Paris, Tridente y Venus:
Valentin y Juan Quintana, Emilio Carbalhaes, Mateo Sanchez, Juan Sanchez, señora y señorita Sanchez, Pedro Honoré, señora y señorita, Celedonio Islas, Fructuoso Rodriguez, Manuel García, José A. Tavolara, Manuel F. Rivas, Francisco Aguiar, Vicente Abbondanza, Alberto Cerro, Domingo Basso, Andrés Pereyra.

Vapores en viaje—En viaje de Southampton á este puerto salió el 1.° del actual de Pernambuco, el vapor ingles Danube.
El 1.° del actual salieron de Hamburgo para este puerto, los vapores alemanes Babitonga y Asuncion.
El paquete aleman Mark salió el 31 del pasado mes de Agosto y pasó por Las Palmas en viaje de Bremen y escalas á este puerto.

Instruccion Pública

Senasentó—Partió ayer con destino á Rivera á tomar posesion del cargo de inspector interino de la escuela establecida en ese departamento el señor don Manuel Nieto y Clavero.

En posesion de su puesto—Con fecha de ayer ha tomado posesion del cargo de maestro interino de la escuela de 2.° grado núm. 2 de Santa Lucía, departamento de Canelones, el señor don Camilo Magariños.

Sesion—Para mañana á las 3 1|2 p. m. están citados para celebrar sesion ordinaria los vocales de la Direccion General de Instruccion Pública.

Renuncia y nombramientos—Presentó renuncia del cargo de ayudante de la escuela de 2er. grado núm. 2 del departamento de la capital, la señorita Isolina Fernandez y Medina, habiéndose nombrado en su reemplazo á la señorita Adelaida T. Gonzalez.
Se nombró ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 33 de esta ciudad á la señorita Ida Marlino y maestra interina de la escuela de 1er. grado Rural núm. 5 del departamento de Treinta y Tres á la señorita Faustina Acosta.
—Tambien presentó renuncia del cargo de maestra de la escuela Rural núm. 5 de Laureles, departamento del Salto, la señora Isabel Gonzalez de Maggi.
La Comision de I. Primaria de Artigas ha propuesto á la Direccion G. de Instruccion Pública, para desempeñar el cargo de maestra interina de la escuela rural núm. 8 del Paso del Sauce, del mismo departamento, á la señorita Celestina Z. Ansorena.

CORREO DE EUROPA

FECHAS DEL 6 AL 13 DE AGOSTO

La paz hispano-yankee

Los diarios recibidos siguen discutiendo el protocolo de paz firmado por Mr. Cambon y Mr. Day, y al propio tiempo lo publican, resultando que es igual al que hemos publicado anteriormente en nuestra seccion telegráfica: Evacuacion de Cuba, cesion de Puerto Rico, y de una de las islas de los Ladrones y futuro arreglo de las islas Filipinas por medio de una conferencia de comisionados que se reunirán en Paris.

Aprobacion de las Cortes

Hablábase de que el señor Sagasta concluiría la paz sin reunir previamente á las Cortes.
Pero no resultó así, pues están convocadas para el dia 5 de Setiembre y ademas no podría celebrarse la tal paz y el tal acuerdo segun el siguiente recorte de un diario.
«El Consejo de Ministros deliberó extensamente tambien sobre la intervencion que las cortes deben tener en la paz, siendo tema del mismo la interpretacion de los siguientes textos constitucionales, que dicen así:
«Art. 54 Corresponde al Rey:
«5.° Declarar la guerra y hacer y ratificar la paz, dando despues cuenta documentada á las Córtes.
Art. 55 El Rey necesita estar autorizado por una ley:
1.° Para enajenar, ceder ó permutar cualquiera parte del territorio nacional.»
Dicese que prevaleció el criterio de que hace falta la prévia autorizacion de las Cortes para ceder en tiempo de paz, cualquiera parte del territorio nacional, y su autorizacion *á posteriori* para la ratificacion del Tratado, cuando se trate de poner término á la guerra.
Por eso la paz se negociará, y, luego, cuando se crea oportuno, se someterán los documentos á las Cortes para la ratificacion del Tratado.

Los «jingoes» quieren las Filipinas

El *New York Herald* continúa defendiendo tenazmente la retencion de las Filipinas por los Estados Unidos.
He aquí un editorial á este propósito, que conviene tener en cuenta dada la significacion de dicho periódico en la política americana:
«Devolver las Filipinas ahora que están bajo la jurisdiccion de los Estados Unidos por derecho de conquista (?), sería peligroso para la paz de Europa y una admision tácita de que la guerra ha sido injustificada.
Para convencerse de ello, basta recordar que fué empresa aquella para librar á Cuba de la dominacion española, intolerable desde el momento en que el estado de guerra civil se había hecho crónico en la gran Antilla.
El mismo régimen gubernamental que había producido tan malos resultados en las Antillas estaba implantado en Filipinas, prometiéndolos mucho peores. Allí como en Cuba, las rebeliones se sucedían, y sólo terminaban estas temporalmente por agotamiento de ambos beligerantes ó por la compra de los cabecillas.
España se ha reconocido en un estado de inferioridad. Muéstrase deseosa de afrontar la pérdida permanente de Cuba y Puerto Rico, porque se esfuerza en conservar las Filipinas, porque allí, segun cree ella, no fueron el objeto de la guerra.
Pero ¿es que alguna guerra ha terminado sobre las bases que empezó? Nadie pudo presumir que cuando estalló nuestra guerra civil, á su término quedaría abolida la esclavitud en el territorio americano.
Es, por tanto, justificado que la emancipacion de Filipinas quede incluida en el humanitario propósito de la guerra que ha libertado á Cuba.
España no ha sabido crearse sino odios en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. De ahí que no debe volver á su dominio ninguna de las tres posesiones.
Libertar á Cuba y Puerto Rico, y dejar en la esclavitud á Filipinas, fuera una ofensa al progreso, á la justicia y á la razon y una amenaza de complicaciones internacionales.»
Favorecen la conservacion de Filipinas por los Estados Unidos, además del *New York Herald*, los siguientes periódicos: *Sun, Journal, Tribune, Philadelphia, Inquirer* y *Memphis Commercial Appeal*.
El *World*, apesar de su exagerado *jingoismo*, se muestra contrario á la política colonial.

Veinte años de paz

Dice *La Época*, antiguo órgano de Cánovas del Castillo, recordando el aniversario del asesinato del ex presidente:
«El dia 8 de Agosto de 1897 corrió por toda España la noticia de la trágica muerte de don Antonio Cánovas del Castillo. Al estupor que tan infausta nueva produjo, siguióse el dolor sincero de los españoles y la manifestacion de él, en público y solemne duelo. El país comprendió que el féretro que guardaba los restos del gran estadista se llevaba al sepulcro una de las fuerzas con que España tenía mayor confianza. Como todo hombre de carácter enérgico, Cánovas tuvo muchos adversarios; pero ninguno entre los mas enconados hubo de negarle inteligencia soberana y voluntad firme para hacer frente á los mas graves conflictos: en los momentos difíciles en él se concentraban unánimes las esperanzas de la nacion.
Personificaba, ademas, don Antonio Cánovas el órden, el respeto á las tradiciones nacionales, compatibles con el espíritu de los tiempos presentes, en una palabra: las grandes bases sobre los cuales descansa la sociedad española. Muerto él, por fuerza había de resentirse el edificio de nuestra actual organizacion.
¡Pronto cumplióse tan justificado temor. ¡Qué de calamidades se han desencadenado sobre la desgraciada patria desde que el crimen de Santa Agueda privó á España de uno de sus hijos más ilustres! Derrotados por mar y tierra nuestros ejércitos, despedazados nuestros mejores barcos, perdidos irremisiblemente los pedazos de territorio que al otro lado del Atlántico dan fé al cabo de cuatro siglos del suceso más grande de la historia, el descubrimiento y conquista de América, arruinado nuestro Tesoro y extenuada en fin la nacion, el pensamiento de los españoles se vuelve hoy entristecido hacia aquella gran personalidad, cuya muerte señaló el comienzo del año trágico con que la Providencia nos prueba y nos castiga.»

Los alemanes y Filipinas

Leemos en la *Vossische Zeitung*:
«Por distintas partes se ha propuesto en los últimos meses el reparto de las Filipinas. A esto conviene aducir la opinion de los que conocen el archipiélago y allí han residido largos años. Segun ellos, solo Luzon tiene valor para las potencias coloniales, no precisamente porque sea la mayor de las islas, sino porque su poblacion está muy adelantada, la cultura y el comercio desenvueltos y ofrecen mucho con mejor administracion. Las demas islas, especialmente Mindanao, tienen muy poco valor, su poblacion, que se compone de mahometanos y paganos, es perversa y muy bajo nivel de cultura, y, por otra parte, la isla ofrece poco.
Harían falta mucho tiempo, trabajo y gastos para sacar algo de una posesion semejante. Por consiguiente, es de suponer que si se tratara de la division, todas las potencias preferirían la posesion con Luzon. Semejante efecto producirá el que los Estados Unidos consiguieran allí una estacion carbonera con territorio adyacente en extension considerable.»
Solo con algun propósito deliberado puede expresarse la prensa alemana, al hablar de Filipinas, en la forma que lo hace la *Vossische Zeitung*.
Todas las islas que forman aquel archipiélago pueden constituir una fuente de riqueza, si el pueblo colonizador quisiera sacar de ellas el partido que se puede, y en alguna, como Mindanao, puede el europeo aclimatarse facilmente, por la altura en que dicha isla se halla situada.
Pero ya que todo depende, y no nos cansaremos de repetirlo, de la colonizacion.

Antagonismo anglo-ruso

El *Times* último dice á propósito de los asuntos de Extremo Oriente:
«Si China cede en la cuestion del ferrocarril á New-Chang, nosotros renunciaremos á la política de contrarrestar la influencia rusa en Pekin.
Una inteligencia con Rusia, basada en condiciones razonables, no sería acaso imposible, aunque hasta ahora no exista documento alguno oficial que nos pueda hacer creer al gobierno ruso resuelto á hacer la menor concesion.
Si un arreglo fuese posible, sería acogido con satisfaccion en Inglaterra, como aconteció con lo de las adquisiciones recientes de Rusia á propósito de la frontera del Norte de la India.
En último caso, si China, al no cumplir sus compromisos, demuestra que no puede ó no quiere ser independiente, es obvio que nosotros ninguno resuelto que de las cláusulas del Tratado de Tien-Tsin, no debe esperar, de ahora en adelante, que se respeten por Inglaterra en el cumplimiento de sus aspiraciones.»

Los ingleses en el Sudán

Se reanudaron activamente las operaciones militares de los ingleses en el Sudán.
Los siguientes detalles de un diario europeo servirán para ilustrar á los lectores para la mejor comprension de los telegramas que actualmente nos llegan al respecto:
«Esperase que cesen las lluvias que hacen impracticable para la artillería la region del Nilo. Aprovechando entonces la crecida de este río, podrán remontar hasta la catarata de Sabaloka las lanchas cañoneras que han de auxiliar el avance de la expedicion sobre Kartum.
Se compondrá ésta de 20.000 hombres, de los cuales 12 son tropas egipcias, mandando las respectivas divisiones los generales Hunter, Gatacre y Lyttelton.
No empezarán las operaciones hasta que se hallen terminadas la linea ferrea de Berber y la telegráfica de Berber-Kassala.
La primera parte de las operaciones comprenderá la marcha de las tropas hacia el Sur y el progreso simultáneo de las lanchas cañoneras hasta Sabaloka, lugar desalojado por los derviches, quienes comprendiendo la imposibilidad de defenderlo se han retirado hacia *El Boga*, cerca de Kartum y á la entrada de un profundo valle que da ingreso al desierto.
Las operaciones preliminares han dado ya principio. El general de brigada Wanhope ha pasado por Damoli en los últimos dias de Julio, debiendo haber llegado ya á Chabluka, que se encuentra á 50 millas de Kartum y á 40 de Kerreri, donde tienen en su campo atrincherado 15 ó 20.000 derviches.
En cuanto á la brigada Lyttelton, salió el 20 de Julio para Abudir, mientras el comandante de ingenieros Gordon, sobrino del ilustre general, ha marchado sobre Dakhila.
Algunos dias antes de salir la vanguardia del ejército anglo-egipcio, se han verificado en Abbassieh, cerca de El Cairo, interesantes experiencias de los cañones Howitzer de 5 pulgadas.
Esas piezas lanzan á una distancia de 800 varas proyectiles cargados del nuevo explosivo *lyddita* y provistos de espoleta de combustion lenta.
La prensa inglesa se pregunta si todos esos elementos de combate serán suficientes para hacer retroceder á las tropas del Kalifa.
Evalúanse las fuerzas del *madhi* en unos 40 mil hombres, provistos la mayor parte de fusiles de repeticion.
Los rebeldes dicen tener un plan de campaña, que consiste en una retirada por etapas sobre una serie de posiciones situadas al sud de Kordofan. El jefe de los derviches, un fanático de Omdurman, es, segun Slatim bey, hombre de gran energía y muy conocedor del desierto.
Los preparativos militares de Inglaterra tienen, indudablemente, un doble objeto: de una parte, destruir para siempre la rebelion madhista, y de otra, acostumbrar la opinion de Europa, y particularmente de Francia, á la perspectiva de una toma de posesion británica del valle del Alto Nilo.
En el estado en que se hallan las cosas, y teniendo presente el estado de relaciones de las potencias, no será fácil impedir la tentativa de la Gran Bretaña.
No habrá, en efecto, ninguna nacion europea que, en los momentos actuales, quiera asumir la responsabilidad de originar una guerra europea por la independencia ó la supremacía de Egipto.»

Tratado de comercio anglo-aleman

Los periódicos oficiales de Berlin han anunciado que el Consejo federal del imperio, usando de los poderes conferidos por ley de 11 de Mayo del año corriente acerca de las relaciones comerciales con el imperio británico, ha resuelto aplicar el tratado de nacion favorecida á las importaciones del Reino Unido y de sus colonias y posesiones, exceptuando el Canadá.
Este acuerdo comenzará á regir el 1.° de Agosto, fecha en que espiró el tratado de comercio entre Alemania é Inglaterra.
De este hecho pretende sacar partido la prensa inglesa, diciendo que demuestra han mejorado las relaciones entre ambos países, en circunstancias verdaderamente oportunas.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:
De un solar situado en el Cordon, con frente á la calle Sierra entre Paysandú y Uruguay. Area superficial 510 metros 39 decímetros. Precio $ 7.20.63.—Escribano Juan J. Dominguez.
De un terreno con finca, situado en el Cordon, con frente á la calle Minas. Area superficial 363 metros 1 decímetro. Precio $ 850.—Escribano Nicolás Degrafio.
De un campo, situado en el paraje denominado Las Molles, departamento del Durazno. Area superficial 812 hectáreas, 6853 metros 27 decímetros. Precio $ 10.000.—Escribano Pelayo M. de Pena.
De un campo situado en Sarandí del Rio Negro, departamento del Durazno. Area superficial 105 hectáreas, 15 áreas, 48 centiáreas, 30 decímetros. Precio $ 2800.—Escribano Wenceslao Regules.
De un solar situado en el barrio Lavadero del Este, con frente á la calle Bermejo. Area superficial 885 metros, 45 decímetros. Precio $ 250. Escribano, Enrique Alonso y Capdepon.
De un terreno situado en el Reducto, con frente á la calle 13 de Mayo. Area superficial 6 metros, 26 centímetros de frente, por 21 metros, 475 milímetros de fondo. Precio $ 700. Escribano Joaquin Perez Carlo.
—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios:
En el registro de la primera seccion: $ 12.000 y $ 1500 al 1 % anual, y $ 600, al 1 % mensual.
En el registro de la segunda seccion: $ 3000, $ 2000 y $ 1000, al 9 % anual, y $ 3500 al 1 % mensual.

CONSEJO DE ESTADO

Comisiones

Las comisiones de Fomento y Peticiones que estaban citadas para ayer, no se reunieron por falta de número.

Citacion

Montevideo, Setiembre 3 de 1898.—El Consejo de Estado se reunirá el lunes 5 á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:
Discusion del informe sobre las cuentas de la Secretaría del ex-Senado.
Primera particular del recaudo en la peticion del señor Antonio Gutierrez y del presupuesto general de Gastos.—*García y Santos.*

Contraste de pesas y medidas

Poder Ejecutivo—Montevideo, 10 de Agosto de 1898.—Honorable Consejo de Estado:
Por Decreto de Abril 2 del corriente año, el Poder Ejecutivo resolvió que el servicio de contraste de pesas y medidas en toda la República fuese efectuado por una empresa particular, mediante licitacion pública, medida administrativa que se encuadraba estrictamente á la opcion que acordó al Gobierno el art. 18 de la Ley de 2 de Octubre de 1894, que hizo obligatorio el sistema métrico decimal y una vez que el contrato celebrado con los S. S. Olave y Ca. y sus prórrogas sucesivas habían espirado con exceso.
En consecuencia el Poder Ejecutivo, prévios los avisos respectivos publicados durante un largo plazo, llevó á cabo el remate de aquel servicio por el término de cuatro años, pues dada la naturaleza de la gestion no era posible efectuar el contrato por un término menor.
El Poder Ejecutivo resolvió aceptar una de las ocho propuestas presentadas en la licitacion de que se trata, que es la N.° 5 de don Pedro Rios por reputarla la que más ventajas ofrece al Tesoro segun se desprende de lo obrado en el expediente respectivo que original tiene el honor de elevar á V. H.
Pero como la ley de 27 de Abril de 1895 solo limita las facultades del Poder Ejecutivo para ese objeto, á la duracion de cada periodo administrativo, cree indispensable el Poder Ejecutivo, y á ese fin se dirije á V. H., solicitar la autorizacion correspondiente para formalizar el contrato por el término de cuatro años establecido en el aviso de la licitacion.
Con este motivo saluda á V. H. con su consideracion más distinguida.

JUAN L. CUESTAS.
José R. Mendoza.

Comision de Hacienda—H. Consejo de Estado: —El Poder Ejecutivo Provisional, en Mensaje dirigido á V. H. con fecha 10 de Agosto corriente «expresa, que por Decreto de Abril 2 del corriente año, resolvió que el servicio de contraste de pesas y medidas en toda la República, fuese efectuado por una empresa particular, mediante licitacion pública, medida administrativa que se encuadra estrictamente en la opcion que acordó al Poder Ejecutivo el artículo 18 de la ley de 2 de Octubre de 1891 que hizo obligatorio el sistema métrico decimal.»
Agrega el P. E. que en cumplimiento de ese Decreto y previos los avisos respectivos publicados durante un largo plazo, llevó á cabo el remate de aquel servicio, por el término de cuatro años, pues dada la naturaleza de la gestion, no era posible efectuar el contrato por un término menor; pero que, como la ley de 27 de Abril de 1856, limita las facultades del Poder Ejecutivo á la duracion de cada período administrativo, solicita autorizacion legislativa para celebrar el contrato de arrendamiento por el término de cuatro años fijado en el aviso de la licitacion.
Impuesta Vuestra Comision de este asunto, considera como el P. E. que dada su especialidad y naturaleza, debe efectuarse su arrendamiento por el término de cuatro años fijado para la licitacion y en consecuencia, os aconseja la sancion del siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Art. 1.° Autorízase al P. E. para arrendar por el término de cuatro años el servicio de contraste de pesas y medidas en toda la República.
Art. 2.° Comuníquese etc.
Despacho de la Comision, Agosto, 29 de 1898.
Antonio M. Rodriguez.—Pedro Echegaray.—José B. Gomensoro.—Carlos A. Berro.—Manuel Arteaga.—Federico Capurro.—Martin C. Martinez.—José Saavedra.

UNIVERSIDAD

Consejo—A causa de haberse ausentado el rector de la Universidad, no se reunió ayer el Consejo.
Hasta la semana entrante y el dia que cite el rector, no se reunirá pues esa corporacion.
En ella probablemente recibirá el grado de bachiller el señor Pedro G. Callorda.

El doctor Azarola—El lúnes reanudará sus tareas el doctor Azarola, secretario de la Universidad, que á causa de hallarse enfermo faltó á ella toda la semana que ha terminado.

DIA COMERCIAL

AGITACION EN LA BOLSA

La Bolsa estuvo ayer en plena revolucion, no porque la actividad fuera grande ni mucho menos, sino porque las noticias circulantes, lanzadas por nuestra hoja en las primeras horas de la mañana, conmovieron intensamente los ánimos, provocando comentarios y discusiones de todo género.
Sin consigna dada, tácitamente, los concurrentes á la Bolsa dejaron pasar el tiempo sin hacer operaciones oficiales. Se hablaba, se gritaba mucho, en todos los tonos y en todos los términos, pero la actividad se limitaba á eso.
Sin embargo, bajo cuerda realizáronse algunas operaciones. Se vendió Consolidada á 41.80 en varias partidas por valor de 5000 libras, y hubo tambien ofertas de compra de Certificados á 60. Esto último, no hay para que decirlo, implica un buen descenso, pero en presencia de la noticia de inconversion no es posible esperar otra cosa.
Es de suponer que transcurridos unos dias vuelva la calma á todos los espíritus, sobre todo si la situacion política se normaliza un tanto con la adopcion de medidas reclamadas desde largo tiempo, cuya necesidad ha de ser aceptada en definitiva por el Gobierno.

Cambios—Completamente paralizado estuvo ayer el mercado para negocios sobre Europa.
Sobre el Brasil tambien se operó en escala muy limitada y por cantidades de escasa importancia. Con Banco rigieron los tipos 31850 á 31.930 y comercial el de 32.200.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 á 51 1/8	51 3/8 á 51 7/16
Francia. » 90 »	5.35 á 5.33	5.10 á 5.11
Alemania » 90 »	4.35 á 4.36	4.39 á 4.40
Amberes » 90 »	5.39	5.41 á 5.42
Italia. » »	5.98 á 5.69	—
N. York. vta.	0.90	—
España. »	8.35 á 8.40	—
R. Janeiro »	31.900	32.200
Buenos Aires 1 2/7 % premio		par

En Rio Janeiro el cambio sobre Lóndres abrió á 7 15|16 y cerró á 7 1|2.

Exportacion—Se han exportado por nuestro puerto por los vapores salidos estos últimos dias, los siguientes frutos del país:
Vapor inglés Thames—Para Rio Janeiro—800 fardos de carne tasajo.
Para Bahía—3010 fardos de carne tasajo.
Para Pernambuco—4675 fardos de carne tasajo.
Para Lóndres—163 cjs lenguas saladas.
Vapor inglés Tolosa—Para Rio Janeiro—692 fardos de carne tasajo.
Para Nueva York—28,000 cueros secos, 61 fardos garras, 70 id cerda, 14 cascos tripas.

Nuevo comerciante—Se ha presentado al Juzgado de Comercio de primer turno el señor Jorge Martinez solicitando ser inscrito en la matrícula de comerciantes.

Mercado de cereales—Muy pocos negocios se realizaron ayer en este mercado.
Los precios para trigo siguen acusando firmeza, habiéndose colocado un lote compuesto de 111 bolsas clase buena, de Isla Maia al precio de $ 4.40 por los 100 kilos con bolsa.
Se vendieron, además, 300 bolsas de Santa Lucía á $ 4.30 y 70 id de San José, á $ 4.25.
El maiz se sostiene con bastante flojedad.
Para consumo, se cotizó de $ 1.10 á 1.15, y para destilería de $ 1 á $ 1.075.

Carne tasajo—La existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, alcanzaba ayer, en Rio Janeiro á 1.880.000 kilos.
Las clases especiales, se cotizaron de 1010 á 1020 reis el kilo, las buenas de 980 á 1020 id, las inferiores de 900 á 930 id y las habaneras de 810 á 880.
Durante la semana entraron á dicho mercado 4000 fardos y salieron 5000 id.

Rúbrica de libros—Los comerciantes de esta plaza, señores Luengo y Favaro y Telesforo Arteaga, presentaron sus libros para rubricar al Juzgado de Comercio de primer turno.

Metálico—El vapor brasilero Ladario, trajo ayer de Corumbá, consignados á Fidanza, Paniza y C.ª, reis 1:120 $ 600, á Sievers y C.ª reis 5:934 $ 700, á Eugenio Danrée reis 1:500 $ 100, á Juan J. Amézaga reis 3:000 $ 000 y Aurelio A. Fynn é hijo reis 5:000 $ 000, á Eduardo Cooper reis 40:000 $ 000, á A. Dufrechou (hijo) y C.ª reis 6:000 $ 000, á G. A. Rodriguez y C.ª reis 6:000 $ 000 y á G. Silveira reis 2:000 $ 000 Total reis 72:755 $ 300 moneda papel brasilero.
—El paquete inglés Thames, llevó para Rio Janeiro $ 1.200 oro sellado, remitidos por el Banco Francés.

Cotizacion de acciones—Segun los últimos telegramas recibidos de Lóndres, las acciones de Bancos y ferrocarriles radicados en ésta, se cotizan como sigue:

Denominacion de acciones	Ag'to 25	S'bre 1.°	Alza	Baja
Bancos				
Lóndres y R. de la Plata £	52	52	—	—
Británico de la América del Sud.	12	12	—	—
London Brazilian Bank.	17 1/2	18	—	1/2
Anglo Argentino Bank.	2	2	—	—
Ferrocarril				
Central del Uruguay 7 %	78	80	2	—

Deuda Consolidada—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:
Excedente para el 27.° trimestre término Noviembre 1.° de 1898 $ 246.757 75
S'bre 2—Correspondiente al dia 1 $ 8.426 80
» 3 » » 2 $ 9.859 52
Total $ 18:286 32

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:
Se'bre 2—Correspondiente al dia 1 $ 1.029 94
» 3 » » 2 » 1.205 09
Total $ 2.235 03

La exportacion de ganado—Dice *La Prensa* de Buenos Aires:
Cuando los periódicos más acreditados de Inglaterra se ocupan con tanta frecuencia de nuestro comercio de exportacion de ganados y comentan tan favorablemente los grandes progresos que realiza la industria ganadera argentina, debemos creer que tiene fundamento la interpretacion que damos en nuestro escrito de ayer, á la participacion que algunas personalidades científicas vienen á tomar en esos progresos.
A lo que hemos reproducido de *Live Stock Journal*, podemos agregar algunos datos comparativos que *The Farmer & Stock Breeders* comenta de la manera mas favorable.
De las cifras oficiales que reproduce la publicacion citada, resulta que nuestra exportacion de ganado vacuno á las puertas de Inglaterra aumenta notablemente, mientras que la de Estados-Unidos ha disminuido durante el primer semestre de este año.
He aquí los datos que comprueban esta diferencia:

Primer semestre	Número	Valor £ ester.	Precio por cabeza
Estados-Unidos			
1896	215.575	3.093.991	17. 0. 2
1897	217.791	3.778.891	17. 7. 0
1898	209.785	3.576.737	16. 19. 6
República Argentina			
1896	41.911	598.589	13. 9. 0
1897	43.920	687.558	15. 19. 1
1898	54.538	819.812	15. 0. 7
Canadá			
1896	26.007	431.790	16. 8. 2
1897	34.820	570.373	16. 7. 6
1898	29.018	492.827	16. 8. 0

Se puede observar que los precios que obtienen nuestros animales vacunos son inferiores á los de Estados-Unidos y Canadá; esta inferioridad es atribuida á la travesía más larga que hacen nuestras expediciones y á las malas condiciones de los buques.
La *Revista Marítima* de 21 de Agosto ppdo., señala otras causas que suelen ser desatendidas cuando se trata este asunto, no obstante la importancia primordial que se les debe reconocer.
Es necesario ante todo acostumbrar los novillos á comer pasto seco en pesebres antes de embarcarlos y tratar de amansarlos bastante para que una vez á bordo, no rehusen tomar alimento, como sucede con frecuencia con novillos poco domesticados, y para los cuales, de nada servirían tener buques especiales.
La revista mencionada señala una serie de incidentes que han contribuido á hacer desmerecer el ganado cuando llegaba á puertos de destino, y otros que son causa primera de la excesiva mortandad que ocurre durante la travesía.
Para demostrarlo, presenta las siguientes cifras tomadas de las expediciones de una de las compañías de navegacion:
Animales embarcados en Buenos Aires en 45 vapores:

	Novillos y caballos	Carneros
	5.305	46.253
Desembarcados en Europa	5.111	44.377
Mortalidad	281	1.916

Ahora bien: de estos 281 novillos, algunos fueron embarcados estropeados ó heridos antes de embarcarlos (el caso es frecuente), y otros sacrificados en la travesía á causa de haber sido lastimados ó heridos en el mar; pero la mayor parte de ellos ha muerto en los primeros dias del viaje á consecuencia de haber sido atormentados á golpes recibidos en el ferro-carril al ser conducidos de la estancia al embarcadero, ó por que se rehusaron á comer forraje seco á bordo.
Setenta novillos que murieron por estas causas deben ser deducidos del número consignado en esta cuenta.
De los 1.916 carneros muertos, 150 sucumbieron entre Buenos Aires y Montevideo porque habian sido esquilados antes de embarcarlos y no pudieron resistir la baja temperatura que reina en los meses de Mayo, Junio y Julio.
Un armador europeo añadirá en una de sus cartas que la mortalidad es debida principalmente al estado deplorable de los animales al ser embarcados aquí, lo que se comprueba por el hecho de que mueren siempre al principio del viaje y no en la segunda mitad.
En la exportacion de carneros en pié á los puertos de Inglaterra, la Argentina ocupa el primer lugar, y los precios obtenidos no son inferiores á los que obtienen los mejores animales de Estados-Unidos. He aquí las cifras oficiales:

Primer semestre	Número	Valor lib. est.	Precio por cabeza
República Argentina			
1896	221.341	329.910	1. 9. 6
1897	202.355	322.189	1. 11. 3
1898	269.548	401.263	1. 9. 9
Estados Unidos			
1896	200.642	310.740	1. 10. 11
1897	202.347	325.531	1. 8. 10
1898	119.690	179.221	1. 9. 11

LA CARTA DEL DR. HERRERA

En otra seccion nos ocupamos extensamente de la carta dirigida por el doctor Herrera y Obes al comandante Bouquet, que publicó ayer nuestro colega *El Dia*.
En consecuencia, debemos limitarnos aquí á reproducir los párrafos mas importantes de la epístola y la contestacion que le ha dado su víctima, es decir el jefe de la Artillería.
Dice el doctor Herrera y Obes, revelando que al llegar á una edad provecta conserva el *temple* de sus mejores tiempos:
«La situacion por que atraviesa nuestro país no puede ser ni mas complicada ni más grave, ni mas amenazadora. Todos los fundamentos de nuestra organizacion política y social están subvertidos y para volverlos á su quicio habrá que pasar por convulsiones violentas que van á poner á prueba el temple de los hombres y la firmeza de sus condiciones políticas.
La lucha es inevitable entre el partido *colorado* que está ya de pié en toda la República, resuelto á defenderse y salvarse por su propio esfuerzo y la dictadura de Cuestas que de antemano en atentado corre ciega y fatalmente á entregar el gobierno del país al partido *blanco*.
Me abstengo de preguntarle cual será su actitud en este conflicto armado, que va á producirse en breve. Pero conozco su carácter firme, sus antecedentes partidistas, sus opiniones políticas, los sentimientos patrióticos que le animan y en este doble concepto creo firmemente que usted no ha de declinar el puesto que le asigna en las filas del partido colorado, en el campo de batalla.»
En cuanto al comandante Bouquet deja su conducta bien definida con estas palabras:
Habla el comandante Bouquet:
«1.° Que para evidenciar la insustancialidad del pretexto de que se ha valido el doctor Herrera para dirigirme su carta, más bien que insustancialidad, verdadera mistificacion, bastarán estos antecedentes rigurosamente exactos: durante su administracion yo era un simple teniente 1.° de la Artillería Lijera y luego del regimiento de Artillería. Completamente desconocido por él, y con quien no tenía interés en mantener relaciones amistosas. La única vez que yo estuve en su casa fué durante la administracion de Borda, siendo acompañado por el entonces coronel Guillot, jefe del Parque Nacional. Por tanto su calificacion de amigo no pasa de un *ex-abrupto*, para procurarse una base en que fundar sus manifestaciones. No mayor importancia tienen, como ya dije anteriormente, las referencias á las expresiones de cultura social que me atribuye.
2.° Que mi actitud decisiva y bien determinada debía convencer, con la lógica de los hechos, al doctor Herrera, de que yo no puedo ser su amigo político.
3.° Que, aunque indirectamente, la parte de esa carta relativa á mi actitud frente á los preparativos del motin del 4 de Julio, destruye hasta las últimas dudas que hubiesen podido quedar acerca de mi lealtad en el fondo del cerebro de las personas excesivamente desconfiadas.
4.° Que mi opinion sobre el motin ya está consignada en documentos públicos en la carta que publiqué con motivo de las calumniosas afirmaciones del general Estevan—y en cuanto al gobierno actual, que yo he contribuido eficazmente á sostener, lo reconozco como legal, porque así me lo imponen mis convicciones de ciudadano, de partidario y de patriota—arrojando sobre mí responsabilidades que tiene contraídas la titulada Asamblea Nacional, y que no se comprende cómo ahora yo puedo con un crimen de lesa patria destruir aquel acto concurrente por mi parte.
5.° Que en todos los casos, mi actitud ha sido y será siempre la que me dicten mi conciencia y mis anhelos de ciudadano y de partidario.
6.° Que lejos de haber desertado de las instituciones, como me increpa, mi intervencion es sostener la situacion actual, no hago mas que cumplir con mis deberes de militar de honor, de buen ciudadano y de leal partidario.
7.° Que mis convicciones políticas se manifestaron siempre en la misma forma que se manifestaron el 4 de Julio y por desgracia del país, la lucha es inevitable, como el doctor Herrera dice, no yo creo ahondar en esa lucha, la misma en que me ha comprometido con el partido colorado disidente no contrario tenga la forma imponderable minoría del partido, sin importancia ninguna, me dispongo desde ya á sostener el actual órden de cosas hasta con el último cartucho de mis cañones.»

Ganadería y Agricultura

La policía y los Corrales de Abasto—Con fecha 4 de Abril ppdo. la Jefatura Política del departamento de Flores se dirigió al ministerio de Gobierno, con motivo de ciertas pretensiones formuladas por el administrador de los Corrales de Abasto de aquella localidad, consultándo acerca de la actitud que, segun los mandatos de la ley, correspondía á la autoridad policial.
Dicho administrador había suspendido á un peon en el trabajo de carneada por desobediencia á la ordenanza interna del establecimiento, y requerido el auxilio del comisario de Tablada para hacer efectiva tal suspension, impidiendo la entrada al referido empleado, el comisario en cuestion se negó á ello, alegando que no procedia, por cuanto no había habido alteracion del órden público.
El jefe político, en vista de los dos partes se presentaron, resolvió que se prestase el auxilio requerido, pero al propio tiempo dirigiéndose al Gobierno en la forma antedicha, pidiendo que se le indicara el proceder que debía observar en caso análogo.
Pasado el asunto á vista del Fiscal de Gobierno, el doctor José María Reyes informó con fecha 21 del mismo mes observando que si bien el mantenimiento del órden en los mataderos públicos está encomendado al administrador de los Corrales de Abasto, la policía debe intervenir toda vez que este la solicite para hacer cumplir una disposicion desobedecida, y aconsejando que se oyera sobre el punto á la Comision de Legislacion de la Asociacion Rural.
Así lo hizo el señor ministro de Gobierno, y la comision mencionada se expidió con fecha 19 de Julio, arribando á estas conclusiones:
Que el art. 187 del Código Rural establece que la policía de los mataderos públicos y de la Tablada queda encomendada al administrador y, en su ausencia, al inspector, quienes, para contener cualquier desórden, pueden reclamar el auxilio de la fuerza pública.
Que es el administrador quien da órdenes para el mejor servicio, segun el art. 195 del mismo código, sin que los comisarios ó el jefe político puedan entrar á apreciar si esas disposiciones internas se ajustan al Código Rural, pues la administracion del matadero y tablada depende de la Municipalidad.
Vuelto el asunto á la Fiscalía de Gobierno, el doctor Reyes aconsejó con fecha 22 de Agosto esta resolucion:
Que la policía debe prestar auxilio en los Corrales de Abasto, siempre que sea solicitado por el administrador para el cumplimiento de disposiciones disciplinarias de carácter interno, por así requerirlo el orden y buena marcha del establecimiento—resolucion adoptada por el gobierno con fecha 23 del mismo mes.

Nuestro comercio con Norte América—Segun informes procedentes del Consulado General del Uruguay en los Estados Unidos de Norte América, el movimiento comercial habido entre nuestro país y aquella República durante el primer semestre del corriente año arroja los siguientes valores totales declarados:
Exportacion del Uruguay $ 1.323.050 80
Importacion al Uruguay » 655.112 00
Saldo á nuestro favor $ 678.231 80
Comparado ese movimiento con el semestre de 1897, se obtiene:
Exportacion del Uruguay, 1er. semestre de 98 $ 1.323.050.80.
Id id id id 97 id 830.918.48.
Aumento á favor del año corriente id 412.702.32.

Importacion de toros tuberculosos—Denuncia un colega que en estos últimos dias se han introducido en el país dos toros que acababan de ser remitidos de la República Argentina, previo exámen científico de la oficina de Exportacion é Importacion, por resultar atacados de tuberculosis. El desembarco se habría efectuado en las cercanías de Walker situadas en el Colla, departamento de la Colonia.
A resultar exacto el hecho, revestiría la mayor gravedad, por el contagio á que estaría expuesta la hacienda vacuna de aquella zona de la República, con semejante importacion.
Con ese motivo, se evidencia una vez más la necesidad imprescindible y urgente de que se cree una oficina de control análoga á la que funciona en la Argentina, y á semejanza de la que se practica en toda Europa y en los Estados Unidos de Norte-América.

La filaxia en San Cárlos—Comunican de San Carlos que, debido á la excesiva humedad y atmósfera causada por las lluvias constantes de Julio y Agosto, la filaxia ha hecho verdaderos estragos en las majadas de aquella localidad.
Parece que el procreo de este año puede considerarse como totalmente perdido.

Exportacion de ganado—Informes procedentes del Norte dicen que algunos saladeristas riograndenses y hacendados de nuestros departamentos fronterizos han pedido al gobierno de Rio una rebaja en el impuesto de importacion de ganado al Estado vecino, que en la actualidad es de 10.000 reis por cada vacuno y de 20.000 por cada caballar.

Estadística vitícola—Las jefaturas políticas de Tacuarembó, Maldonado, Paysandú y Treinta y Tres han acusado recibo del folleto «Estadística vitícola» que les fué remitido por el Departamento de Agricultura para que lo repartan entre los viticultores establecidos en sus respectivos departamentos.
La publicacion de la referencia ha sido recibida tambien por los señores cónsules del Brasil, de la República Argentina, de España y de Norte-América.

Trigos americanos—El departamento de Ganadería y Agricultura ha recibido semillas de trigo de primavera White Fife y Red Fife, procedentes de la hacienda experimental del gobierno del Canadá «Brandon» y «Maristoba» y las ha remitido á la escuela agrícola de Toledo para el cultivo correspondiente.

DE LA FLORIDA

Florida, Setiembre 2 de 1898.
Señor director de EL SIGLO.—Montevideo.
Estimado señor director:
Dias hace que tenía el propósito de enviarle estas líneas, resúmen aunque incompleto de lo ocurrido en este departamento durante el último mes de Agosto.
Mes de lluvias copiosas é incesantes de fríos glaciales, produjo una paralizacion absoluta en cuanto á la ganadería y agricultura, los colonos se quejan amargamente por no haber podido efectuar las sementeras de trigo en la proporcion que era de desear. Ahora aprovechando los dias bonancibles se dedican asiduamente á la preparacion de los terrenos y ya se resarcirán con la siembra de maíz, zapallos, etc., de las pérdidas reales sufridas por la mala estacion para el trigo.
La administracion pública, sigue su curso regular. La Jefatura Política ha continuado organizando sus dependencias y actualmente se ocupa de la construccion de una compañía urbana, que cuenta ya con más de la mitad de su personal, 100 hombres.
Con los ahorros de la caja policial se ha adquirido almohadas, colchones y frazadas.
La Compañía de la Urbana ha sido confiada al sargento mayor don José Olivencio, con una plana mayor compuesta del teniente 1.° Tarabal, y subtenientes Federico Baras (hijo) y Arturo Michau.
En la misma reparticion se han efectuado algunos cambios del personal policial. Ha sido sustituido el oficial 2.° don Alberto Bahamonde, por el antiguo oficial auxiliar don José Dubois, y á éste lo ha reemplazado el oficial 3.° de secretaría señor Manuel Borba. Habrá algunas otras promociones y cambios de comisarios y subcomisarios.
No se con que grado de verdad se anuncia que será separado de su puesto el jefe de los policías rurales coronel Manuel Islas.
La Comision Auxiliar Administrativa ha desplegado alguna actividad durante estos últimos tiempos. El arreglo de las calles y caminos públicos ha absorbido su atencion y, apesar de las lluvias, se han hecho algunas composturas de relativa importancia.
Ha dado término al arreglo de la plaza Independencia, habiendo quitado la verja que tenía y la afeaba, y substituído los eucaliptus con plátanos; cuenta ahora tambien la hermosa plaza con bancos modernos, regalo del señor Pedro Echegaray.
El Consejo departamental de higiene ha gestionado y obtenido del superior gobierno la autorizacion necesaria para establecer en el edificio público dedicado á hospital una policlínica, á cargo de los facultativos Guglielmetti, Gagliardi y Ponce De Leon. Con ese motivo, la comision E. Administrativa ha hecho entrega á la Comision de Caridad, de los títulos que acreditan la propiedad fiscal de aquel edificio, que pasa ahora á ser propiedad de esa institucion.
La Comision departamental de Instruccion Pública, se dedica activamente al desarrollo de la instruccion gratuita en el departamento y apesar de luchar con multiples dificultades (de recursos pecuniarios sobre todo) ha podido construir algunas escuelas aumentando así el número de estas.
El valor de la propiedad urbana ha obtenido alguna pequeña suba, habiéndose efectuado ventas en remate público á regulares precios.
La propiedad rural es siempre valiosa, las tierras últimamente vendidas particularmente para labranza han alcanzado hasta 22 pesos oro por hectárea y para pastoreo á 16 y hasta 17 pesos por hectárea.
Estos son los datos señor director, que he podido obtener y que dan una idea general del estado de este departamento. Saluda á usted atentamente.
El corresponsal.

TEATROS Y FIESTAS

Solís—Cuentan que la famosa Rolope hubiera podido levantar una de las mas altas pirámides de Egipto, si cada uno de sus admiradores hubiera contribuido con una sola piedra. Lo mismo se podría decir de Luisa Tetrazzini; pero ha tomado, pues, de sorpresa, la poca concurrencia que asistió anoche al beneficio de la simpática artista.
Luisa Tetrazzini se reveló ayer como estrella de primera magnitud. Pocas son las artistas hoy dia que emitan con tanta perfeccion las notas flautadas, sobreagudas, las *picchettate*, los gorgeos y que superen sin esfuerzo todas las demas dificultades del *canto agil*. Agréguese á esto una voz de un timbre sumamente agradable, y bastante sentimiento dramático con el que consigue en su expresion artística á las emociones más opuestas, y tendremos á la inmejorable «Dinorah» de anoche.
No estábamos equivocados al afirmar en la crónica del jueves que «El Perdon de Ploërmel» debía ser su caballo de batalla. La espléndida partitura meyerbeeriana encontró en ella una digna intérprete. La *berceuse* del primer acto y el *vals de la sombra* fueron ejecutados con un gusto, un sentimiento y en fin una perfeccion tal, que arrancaron unánimes y entusiastas aplausos al público. No nos queda más que ofrecer á la eximia artista, conjuntamente con nuestra admiracion, las más sinceras felicitaciones por el éxito de su beneficio.
Sentimos no poder elogiar de la misma manera á los demas intérpretes de la ópera, pues en general estuvieron bastante flojos.
En efecto, á Cesari le falta voz para desempeñar la parte de *Hoel*. A Zucchi le sobra voz, pero le falta lo demás. A los restantes les falta todo. Debemos exceptuar, sin embargo, al bajo Respledino que se portó, como siempre, correctamente en su corto papel de *cazador*.
La orquesta, bajo la direccion del maestro Bonacioli, ejecutó de un modo bastante satisfactorio la difícil partitura.
Para hoy se anuncia la segunda representacion de Fausto.

En «La Lira»—Mañana se efectuará un interesante concierto en ese Conservatorio. El programa ha sido publicado ya.
Se abriga la esperanza de que tomará parte la Tetrazzini.

Centro Gallego—Programa de la funcion que tendrá lugar el domingo en el Centro Gallego.
1.° Sinfonía por la orquesta.
2.° El aplaudido melodrama en un prólogo y tres actos «La Aldea de San Lorenzo» ó «Simon el veterano».

Crónica policial

Comisario ejemplar—Un habitante de la vecina villa del Cerro, llamado Leopoldo Pereira, penetró anoche en un almacen de la localidad, y pareciéndole bien sin duda erigirse en autoridad, al entrar dijo dirigiéndose á los parroquianos del establecimiento:
—*Désen* presos todos, que aquí está el comisario.
Uno de los *habitúes*, Alberto Bergaglio que se encontraba algo inspirado, juzgó conveniente indignarse y protestar del atropello, agregando que á él nadie lo aprehendía.
Pereira le dijo:
—¿Qué nó? salí para afuera.
Tambaleándose ó no el pobre Bergaglio salió y, no había andado dos pasos en la vereda, cuando Pereira le dió un fuerte golpe en la cabeza con un palo.
Intervino la policía apoderándose del falso comisario á quien remitió mas tarde á la jefatura.
A Bergaglio lo curó el doctor Gimenez médico seccional.
La herida recibida es de carácter leve.

60 pesos que se evaporan—En la calle Rondeau esquina Colonia se hallaba ayer tarde una jardinera perteneciente á la sociedad ítalo-uruguaya establecida en Durazno 505. El conductor Manuel Nobo, había bajado para entregar unos cajones de bebidas en una casa de comercio próxima; al mismo tiempo debía recibir una cantidad de dinero adeudada de la factura entregada en el reparto hecho dias antes.
En todo el dia de ayer, por la circunstancia de ser primer sábado del mes, Nobo anduvo cobrando, á la vez que efectuaba el reparto de costumbre. Había reunido ya unos sesenta pesos producto de la cobranza y para que estuvieran mas seguros los guardó en el cajon debajo del asiento de la jardinera.
No faltó un rata que, habiendo observado la operacion, se propuso hacer víctima de sus mañas al repartidor. Siguió á la jardinera y así que Nobo bajó, en la esquina que dejamos indicada, trepó al pescante y sacó del cajon los 60 pesos.
Nobo, muy apesadumbrado, despues de advertir lo que le pasaba, acudió á la comisaría á dar cuenta de lo hecho.
El ladron no ha sido habido.

Varias noticias—La comisaría de la 2a. seccion remitió anoche presos á la Jefatura á Manuel Gonzalez, Juan García y Arturo Zuani que promovieron un gran escándalo en la calle Maciel esquina Santa Teresa.
—La 4.ª á los menores Andrés Berilles (a) Mañero, Francisco Añon Vazquez (a) Gallina, Antonio Hilario (a) Veinte y cinco, y á José Pallas, autores de varias raterías.
—La 7.ª á Francisco Alvarez que hallándose ebrio promovió un gran escándalo en la casa donde habita, calle Patria número 127, habiendo pretendido golpear á Celestina Roselli domiciliada en la misma casa.

ESPAÑA DESMEMBRADA

La Época de Madrid hace un prolijo estudio histórico de las vicisitudes y las desmembraciones sucesivas porque ha pasado España desde que *no se ponía el sol en sus dominios*. Y es ésta una interesante exposicion:
«El cuadro interior que España representa desde 1820 hasta 1871 no hay para que reproducirlo: son memorias demasiado frescas que están en la mente de todos. Si para acelerar su ruina el país hubiera entregado el plan de su completo aniquilamiento á sus enemigos seculares más irreconciliables y taimados, no habrían podido proceder con mayor eficacia que nosotros mismos en la obra demoledora de nuestros más vitales intereses.
Oligarquías codiciosas, anarquías desoladoras: he aquí el tapiz decorativo de este largo medio siglo. ¿A qué volver sobre tantas y tan viejas responsabilidades? Los sucesos desfavorables de hoy son el resúmen de todas ellas. Bien hace quien piense en que la dura leccion nos sirva para el porvenir de enseñanza.
Cualesquiera que sean las desmembraciones que nos imponga la ambicion del enemigo en esta crisis profunda en que atravesamos y en que tan hostil se ha mostrado con nosotros el rostro adverso de la fortuna, todavía, si sabemos merecer el respeto de los pueblos, la abundancia de la suerte y las promesas del porvenir, que nunca quedan extinguidos en las sociedades, colectividades ó naciones dispuestas al esfuerzo y á la cultura para siempre nobles resoluciones, campo nos ofrece el talento amado de la patria para una completa regeneracion.
No somos en la historia los únicos que hemos caido y aspiran y logran levantarse. Las derrotas napoleónicas de Prusia, las pérdidas de territorios, los agravios recibidos, impulsaron á ese pueblo tenaz y heróico de diez y seis millones de almas á la direccion y á la política que le ha dado tras la guerra de 1870 la preponderancia en Europa, la hegemonía de las armas germánicas y la corona imperial que brilla en los altares de Reims.
Afligida Francia por las derrotas del Rhin, el cerco de Paris y la pérdida de dos de sus más ricas provincias, y agobiada bajo el peso de una indemnizacion fabulosa que vino á agravar las grandes pérdidas de la campaña, en veinte años de circunspeccion y celo en su administracion y en su política, ha reparado todos sus daños materiales y ha formado sus nuevos ejércitos y su marina y ha dilatado la extension de sus dominios coloniales á extremos que el talento más previsor no podía concebir en 1871.
¿Por qué hemos de desesperar, si nos nutrimos de los mismos sentimientos vigorosos con que se han regenerado Prusia y Francia?
Sufrimos la tercera amputacion de los robustos miembros que formaron nuestra antigua gloriosa monarquía, y esta leccion debe servir que si nuestra negligencia y nuestro espíritu de raza siguen empujándonos al abismo, la cuarta desmembracion será la total ruina de nuestra nacionalidad; pero que si, por el contrario, la leccion nos despierta y el dolor nos purifica y funde en una energía unidad de impulso y de pensamiento, nuestra próxima página será lenta, pero triunfal, pues á pueblo tan civilizado de grande historia y de grandes tradiciones, no nos está cerrado ningun camino de la fertil actividad del progreso y de la civilizacion.
¿Llegaremos á estas vindicaciones? Cuando no nos dejemos seducir por las abstracciones de lo ideal y nos encadenemos exclusivamente al prosaísmo de la realidad; cuando unifiquemos nuestras ideas, nuestros móviles y nuestros modos de pensamiento, nuestra conducta en el momento presente; cuando, sin rivalidades ni divisiones que dilaten en cada uno de nosotros el valor de cada aptitud que hagamos concurrir al alcance al beneficio y al progreso comun; cuando formemos verdadero concepto de nuestras propias fuerzas y del modo de hacerlas más eficaces, robusteciéndolas sin desmayo, cuando llevemos, en fin, la patria en la conciencia y no en la imaginacion...»

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

LA CONTRAFIGURA DE MENÉLICK

La llegada de los embajadores del emperador Menélick á Paris, hizo una gran sensacion en la capital de Francia. Se alabaron mucho sus trajes pintorescos con que llevaron á la recepcion oficial y solemne del Elíseo.
Los trajes consistian en un pantalon blanco estrecho, una camisa de seda color de oro y por encima una clámide en forma de capa, con bordados de oro. El color difería segun el grado de dignidad.
Los peinados eran igualmente variados. Uno llevaba una especie de trenza hecha con melena de leon. Otro llevaba la frente cubierta con un círculo de oro del que pendían unos colgantes arambeles del mismo metal, ricamente cincelados.
Uno de los intérpretes usaba sombrero chino. Un sacerdote abisinio figuraba tambien en el cortejo con ropajes más modestos.
La mision comprendía cuatro príncipes de la familia imperial abisinia, entre otros el príncipe Voldié, contemporáneo del rey Sellah-Sollasieh, hermano de Menélick, que firmó el primer tratado de amistad con el rey Luis Felipe.
Entre los otros miembros de la embajada había un personaje de una cualidad singular y que respondía al nombre de Nado.
Este personaje ocupa cerca de Menélick un puesto de confianza que exige un hombre de su soberano á toda prueba, porque se trata de sus funciones peligrosas.
Cuando el emperador sale á campaña, Nado elige en el guardarropa de su amo el vestido más suntuoso, y se lo pone.
Tal disfraz tiene por objeto engañar á los enemigos, y el fiel—cuanto infortunado Nado, bajo el traje de su dueño y señor es el blanco sobre el que convergen los fuegos de los más hábiles tiradores.
Tan original funcion ha inspirado al cronista parisien Arnolphe una idea luminosa:
—Yo también—dice—quiero tener mi *Nado*. Es decir, quiero que me acompañe un individuo fuerte y guapo que vestiré con todos los refinamientos de la última moda, de tal manera que le confundan conmigo. Ya se comprende que el oficio de mi Nado será muy fácil de representar. Siempre que haya bofetadas que dar, yo seré quien las distribuya, y cuantas veces haya que recibirlas, será él y no yo quien las reciba. Cuando haya dinero que cobrar seré yo quien me lo embolsaré, y cuando, al contrario, haya que pagar una factura ó liquidar una antigua deuda, será él quien me reemplazará...»

EL MIEDO Á LOS TRUENOS

Un sabio acaba de averiguar que el temor á las tempestades no disminuye, sino que aumenta á medida que crece la civilizacion.
Un gran número de pueblos salvajes, especialmente en Australia, manifiesta una gran alegría durante los más violentos fenómenos eléctricos, y cantan y bailan mientras que brillan los relámpagos y retumban los truenos.
Los muchachos vigorosos, en todas partes, no tienen, por regla general, miedo ninguno al trueno. Muchas fieras, y especialmente las de raza felina, como los leones y los tigres, muestran excelente humor durante las tormentas; en tanto que los perros domésticos se acurrucan bajo las camas en cuanto suena un trueno.
El sabio en cuestion, halla que este miedo no puede explicarse por el temor á la muerte, por cuanto los accidentes causados por el rayo son muy raros, y que el peligro lo considera todo el mundo como cosa *negligeable*.
Por lo que concluye diciendo, como consecuencia de experiencias hechas en el mismo y en diversas personas, que la angustia experimentada durante las tempestades es principalmente causada por perturbaciones magnéticas, á las cuales se es más sensible á medida que se afina el sistema nervioso.
Por eso los seres más civilizados son más miedosos que los salvajes. Tales son las ventajas del progreso.

CONTRA EL ABUSO DEL TABACO

El comité social de la asamblea lejislativa noruega acaba de aprobar un proyecto de ley que sin duda merecerá la más amplia aprobacion de la Sociedad francesa contra el abuso del tabaco.
Ese proyecto, cuya aceptacion parece segura, tiene por objeto impedir la venta de tabaco á los jóvenes de menos de dieciseis años. En la cual, las prohibiciones es absoluta; los comerciantes que se expenden no podrán bajo ningun pretexto vender cigarros á los jóvenes, sino cuando presenten una órden escrita firmada por una persona mayor de edad, conocida en la localidad. A fin de que esta nueva ley sea cumplida rigurosamente, se darán á las autoridades las instrucciones convenientes.
Ella no debe, en efecto, aplicarse solo á los vendedores: alcanza tambien á todos los consumidores, pues prohibe á las personas grandes proporcionar tabaco á los menores de dieciseis años bajo ningun pretexto y de ninguna manera, aunque sea gratuitamente. Antes de ofrecer un cigarro á un jovencito, los extranjeros que viajen por Noruega, deben pues informarse de su estado civil, exponiéndose á una persecucion policial. La policía tendrá autorizacion para confiscar inmediatamente los cigarrillos, cigarros y cigarrillos de los jovencitos que se encuentren fumando en la vía pública, y las contravenciones serán penadas con una multa que variará entre dos y cien coronas...
He aquí un proyecto de ley que no debe ser popular entre los colejiales.

MENDIGO MILLONARIO.

Los guardias de la Paz de Paris detuvieron ayer y condujeron ante el comisario de policía del correspondiente distrito, á un individuo vestido de un modo extravagante y andrajoso que errante y como atontado, recorría las principales arterias de los boulevares.
Por instinto preguntaron quien era; se negó en absoluto á facilitar ningun dato sobre su personalidad.
El desventurado se presentaba en un estado de indiferencia á cuanto le rodeaba, y parecía no comprender nada de cuanto se le preguntaba, limitándose á mirar con estupidez á los agentes.
En vista de su negativa á contestar, el comisario ordenó que fuera registrado, y con gran sorpresa de la estupefaccion de los guardias cuando se le encontró en los bolsillos 23.000 francos en oro y billetes y unos 800.000 en diversos títulos del Estado.
Hasta la fecha no ha podido averiguarse quien es aquel hombre, ni cual su nacionalidad.
Despues de hacer un minucioso inventario de cuanto se le encontró en los bolsillos de su extrafalario traje, el comisario ordenó que fuese conducido al departamento de observacion de la enfermería del Depósito.
La policía practica vivas gestiones para la identificacion de este individuo.
Si segun el dicho popular, hay un dios para los borrachos, seguramente que hay otro para los inocentes é idiotas, pues á estas horas no se habrán consolado los golfos y timadores de la gran ciudad, de haber dejado escapar una presa tan rica y tan fácil.

HÉROE DEL DEBER.

El maquinista de la Compañía del Norte en Francia, Mr. Aviez, quien conduciendo el 4 de Junio último un tren, tuvo el heróico valor de no apartar su mano del regulador de la máquina á pesar de ser víctima del fuego, que había incendiado sus vestidos y destrozaba sus carnes hasta que, llegado á una estacion, consiguió salvar la vida de los viajeros que conducía.
Depurados todos los informes, resultó que la conducta del ya célebre maquinista no pudo ser más heróica ni filantrópica, y el Gobierno francés para recompensarle acordó su nombramiento de caballero de la Legion de Honor. El dia 13 de este mes tuvo lugar la investidura que se ha llevado á cabo con gran solemnidad. En el depósito de la Chapelle de Paris, en la gran rotonda de las locomotoras denominada por los obreros el *Palacio de las máquinas*, el ministro de Fomento, ante su alto personal, el de la Compañía y los trabajadores de los talleres, condecoró al maquinista Aviez, cuyos brazos en cabestrillo eran testimonio de sus quemaduras, á quien saludó en los siguientes términos:
«Dadme vuestra mano, que es la de un valiente. He leido todos los informes concernientes al acto admirable que cumplisteis el dia 4 de Junio, con peligro de vuestra vida y en medio de sufrimientos atroces. Vuestros compañeros os contemplan y vuestro pueblo os aplaude. Todos saben lo que habeis hecho, y yo me envanezco en poderos dirigir, en nombre del presidente de la República, sus felicitaciones, á las cuales uno las más afectuosas. Por su órden, el primer dignatario del país, os nombro caballero de la Legion de Honor.»
Incesantes aplausos y gritos de alegría ensordecieron el recinto, mientras el ministro prendía la condecoracion en el pecho del maquinista Aviez.

SUPRESION DE HUMOS

El prefecto de policía de Paris acaba de tomar medidas que, aunque han desagradado á la industria parisien, han de ser bien consignadas por todos los departamentos, extendiéndose tambien á otras naciones. Nos referimos á las órdenes concretas y severas que impone á los dueños de los hornos de las fábricas que se hallan situadas en el interior de las poblaciones.
Esta prohibicion no es nueva: hace muchos años que se dictó igualmente, sin que jamás se haya cumplido con rigor, y entre tanto los dueños de los hornos, los establecimientos industriales han dejado de usar los aparatos fumívoros que, sin embargo, funcionan perfectamente en América, en Inglaterra y en otros países.
Desde hace algunos años, en virtud de la extension del uso del vapor, y luego despues del alumbrado y distribucion de la energía eléctrica por medio de la electricidad, todas las poblaciones se han encontrado preocupadas por una notable recrudescencia de humos, no sólo desagradables sino dañosos, que vician y envenenan el aire respirable.
Tales son, en resumen, las quejas que han determinado en Francia las nuevas y severas órdenes contra la produccion de los humos industriales.
Antes de ponerlas en vigor, se pensó en combatir la superabundancia de los humos empleando el cok, cuyo uso es muy preferible al de la hulla por no desprender grandes cantidades de humo. En Alemania se utiliza más del 50 por 100 de cok para el consumo de las locomotoras, y este empleo ha reducido tal grado las quejas de los viajeros.
El saneamiento de las poblaciones es constante objeto de la solicitud de la ciencia, de los congresos técnicos y de las autoridades municipales.
La desaparicion de los humos industriales es tema que figura en las reformas higiénicas.

BRISSON EN LAS PIRÁMIDES.

Así como Napoleon I, Brisson visitó, á los comienzos de su carrera, las riberas del Nilo y contempló las Pirámides. Las impresiones del viaje del honorable presidente del Consejo de ministros de Francia han sido consignadas en algunas páginas escritas allá por el año 1852.
Brisson no fue solo á ver las Pirámides, quiso tambien visitar un harem. Pero, por más que se hizo, no consiguió su deseo; por fin se salió con la suya.
«No lo digáis—escribía Brisson—por que si llega á saberse me harán empalar. He pasado el dia de ayer oculto en las ramas de un sicomoro enfrente del interior de un haren de pachá.
«Desgraciadamente las puertas estaban cerradas y bajadas las celosías; aunque algunas rejas eran de sacolilla y sin pedestal, dispersas en un jardin que refrescaba un agua limpida que arrojaba á un estanque de mármol un leon de pórfido, no veía nada. No obstante, las mujeres del harén, columpios, góndolas, esperaban inmóviles, como yo, la hora del recreo. Por fin se abre una puerta; el corazon me latía fuertemente... ¡Vá á aparecer! Apareció un eunuco negro. ¡Alá es grande, y que él sea! Pero detrás de él una mujer hermosísima. Me ha parecido que como en el curso de la historia, despues del obscuro reinado de los tiranos, sucedía la aurora de la libertad. ¡Luz del dia, eclipsaste de vergüenza ante el resplandor de sus ojos!»
Y el presidente del Consejo, el austero Brisson, al que la fama de su virtud fiera el principal rasgo de su carácter, continúa describiendo de la bella hurí, á la que trastornó su alma al pie de las Pirámides.
Sin embargo, de esto se encara con las Pirámides y las declara feas, pesadas, un monumento inútil del despotismo. ¡Claro, al lado de la bella del harén!

Datos diversos

Causa de Juan Carvalho—En la audiencia del dia 5 del corriente á la 1 y 30 p. m., se verá en juicio público ante el Juzgado del Crimen de 2.° turno, la causa seguida de oficio á Juan Carvalho por muerte de Alejandro Rodriguez.
Componen el jurado como titulares los señores Manuel Larravide, Pedro W. Bermudez, Alberto R. Beltran y Martin Vidal y Adame y como suplentes los señores Fructuoso Costa, Pedro Magnon, Carlos Burmester y Eduardo Rodó.

Pago de un seguro—Montevideo, 3 de Setiembre de 1898.—Señor director: Me permito acudir á la reconocida benevolencia de usted para tributar el homenaje debido á la correccion de procederes del señor agente de la Compañía de Seguros «L'Union» en los trámites efectuados para el reglamento de las averías consecuentes al incendio que estalló en mi casa de comercio el 22 de Agosto próximo pasado. Merced á las diligencias del señor agente de «L'Union» para llegar á una solucion rápida y al arreglo definitivo de este siniestro, he podido recuperar desde ya algunos dias la libre disposicion de mi establecimiento despues de recibir el importe íntegro de la indemnizacion que con toda equidad y de comun acuerdo había sido determinada.
Agradeciendo de antemano esta publicacion, señor director, me es grato suscribirme de usted, atto. S. S.—*Perfecto Gemeyro.*—110 calle 18 de Julio.

Asociacion de Dependientes—Hoy se reunirá en asamblea la Asociacion de Dependientes, para continuar la discusion sobre reforma del reglamento general. Será una reunion interesante.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles 3, militares 3 mujeres 3; total 9; orientales 7, españoles 1, italianos 1; total 9.—Salieron: Civiles 13, mujeres 2; total 14; orientales 5, argentinos 1, españoles 3, italianos 4, sucesos 1; total 14.—Fallecieron: mujeres 1, total 1.
Existencia de enfermos, hoy 3: Civiles 269, militares 83, mujeres 132; total 489.

En 60 mensualidades—Hoy rematará el señor Piria 13 solares en las calles Cuñapirú y Concordia, con empedrados pagos, á pagar en 60 mensualidades.
Los vagones que llevarán á los concurrentes saldrán á las 2 de la calle 18 de Julio esquina Andes.

Certificado de análisis núm. 1095—Los profesores que suscriben certifican: que del análisis practicado sobre una muestra de Emulsion Norton de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda, resulta que contiene la cantidad de aceite de hígado de bacalao que encierra en disolucion los hipofosfitos citados.
Y considerada como forma farmacéutica, la Emulsion Norton presenta notables caracteres de homogeneidad, conteniendo el aceite en un estado de division extrema y siendo en realidad una Emulsion perfecta que puede diluirse á voluntad y mezclarse en todas proporciones á cualquier líquido sin que se separen sus componentes, propiedad que la hace altamente digerible y asimilable.—Firmado: *A. P. Carlosena—J. G. Guglielmetti.*

¡Para la Tisis!

Para los tísicos tengo indicado siempre con admirable resultado las Píldoras Ferruginosas del doctor Heinzelmann.
Sin excepcion tengo sido muy feliz, curando todos los casos nuevos, como tambien prolongando con bienestar la vida de aquellos ya perdidos.—*Opinion del doctor S. Sarmiento, especialista en enfermedades del pecho y pulmon (firma legalizada).*
Observacion—Las Píldoras Ferruginosas del doctor Heinzelmann son conceptuadas hoy como verdaderos complementos del aceite de bacalao, y recetadas en las clínicas de los principales médicos, como muy eficaces para combatir la leucorrea, debilidad, escrófulas. Son un eficaz estimulante del sistema nervioso.
En venta en todas las farmacias del mundo. Precio del frasco $ 0.70.—Depósito general y agente en esta ciudad señores Juan Bonomi y C.ª, calle 18 de Julio 174.
En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 174.

Volete la Salute?? HIERRO - QUINA BISLERI
Licor reconstituyente de la sangre

MILANO
AGUA NOCERA - UMBRA
MINERAL NATURAL ALCALINA
GASEOSA PARA LA MESA
2712-perm.ed.2.ed

NUEVA LEY
DE
REGISTRO CIVICO PERMANENTE
Hállase de venta en esta Imprenta.

Tarjetas de visita
A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO
LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS
NOVEDADES
«Atlas Larousse illustré»—40 cartes en couleurs—1000 documents photographiques—«L'Atlas Larousse» illustré est tout á la fois un ouvrage de luxe d'un caractère réellement artistique et un livre de fond qui présentera un tableau d'ensemble absolument unique de la géographie du monde entier. Cartes, textes, illustrations tout y concourt à donner une vision claire et rapide des choses, $ 4.50.
Doctor Aristóbulo del Valle—«Nociones de Derecho Constitucional» 1 volumen, de 530 páginas, encuadernado, $ 4.00.
Montes de Oca—«Lecciones de Derecho Constitucional» 2 gruesos volúmenes, encuadernados, $ 9.00.
Giuriati—«Los Errores Judiciales—Diagnosis y remedios», 1 tomo, encuadernado, $ 2.40.
Letourneau—«L'Evolution de l'Education dans les diverses races humaines» 1898, 1 volumen encuadernado, $ 3.00.
Rengger Longchamp—«Ensayo histórico sobre la revolucion del Paraguay», 1 tomo rústica, $ 1.00.
Schmidel—«Historia y Descubrimiento del Rio de la Plata y Paraguay», 1 tomo rústica, $ 1.00.
O'Conor—«Diccionario práctico de electricidad»—Coleccion de términos y expresiones que se emplean en electricidad teórica y aplicada—1 t. con grabados, 1898, $ 3.00.
Félix Baxeras y Oribe—«Bovinotecnia»—Método de mejora; descripcion de las principales razas bovinas de Europa, etc. etc.—1 vol. de 350 págs. con numerosas láminas, impresas en colores, fuera del texto; $ 3.00.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 3 de 1898.
No hubo operaciones.

Entrada de frutos y cereales
Dia 2
Por Estacion Central—1 bolsas lana, 387 cueros vacunos, 77 id id salados, 20 id potro, 35 id becerros, 4 atados nonatos, 1781 cueros lanares, 1125 atados id, 55 fardos id, 7 cueros varias, 236 atados corderos, 6 bolsas cerda, 19 id plumas, 2832 id trigo, 2180 id maíz, 72 id cebada, 25 id afrechillo, 48 id harina, 6 id goño, 25 atados paja para escoba, 172 zapallos.
Por Estacion Bella Vista—208 bolsas trigo, 128 id maíz, 147 fardos pasto.
Por Estacion Cordon—575 fardos pasto.

LANA
Por Estacion Central—De Independencia—á S. Rodriguez 1 bolsa.

TRIGO
Por Estacion Central—á B. Peñagaricano 816 bolsas, á J. Crosa 61 id, á A. Bermudez 6 id, á E. Martinez 50 id, á F. Decia 168 id, á C. Nacne 293 id, á H. y Goicoechea 371 id, á M. Sterace 90 id, á S. Reyes 200 id, á M. Montegrifo 4 id, á D. Ducce 239 id, á G. S. y Prando 200 id, á J. T. Mariné 180 id, á G. y Raffo 138 id, á L. L. Lengas 10 id.
Por Estacion Bella Vista—á F. V. Perez 208 bolsas.

MAIZ
Por Estacion Central—á J. Bonomi 40 bolsas, á B. Peñagaricano 309 id, á R. Repalini 16 id, á A. Bermudez 65 id, á S. é I. Goyena 72 id, á J. F. Lerete 32 id, á B. Barca 32 id, á H. y Goicoechea 373 id, á E. Martinez 55 id, á J. Patron 32 id, á C. Nacne 12 id, á H. Cabrera 103 id, á M. y Elizondo 30 id, á M. Gianari 30 id, á M. Iglesia 96 id, á G. S. y Prando 370 id, á J. B. Perjet 40 id, á M. Montegrifo 54 id, á J. M. Suarez 32 id, á M. Iglesia 46 id, á A. Seoane 91 id, á J. B. Schloss 103 id, á A. Casciani 75 id.
Por Estacion Bella Vista—á M. Montegrifo 128 bolsas.

OTROS PRODUCTOS
A Santiago Rodriguez 20 cueros vacunos, 1 id becerro, 5 id lanares, 1 id cabra, 2 id cabrito, 1 bolsa cerda, á H. y Goicoechea 1781 cueros lanares, 149 atados id, 13 id nonatos, 13 id cueros vacunos salados, 3 cueros potro, 3 id vacunos secos, 2 bolsas cerda, 184 atados lanares, á M. Storace 11 fardos lanares, 1 id corderos, 22 cueros vacunos, 2 bolsas cerda, 2 id nonatos, 57 cueros vacunos, 5 id yeguarizo, 5 id nonatos, 57 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, á Barca 3 id nonatos, 1 id cordero, á C. Carrore 3 cueros ternero, 1 id yeguarizo, 39 cueros vacunos, 1 id id potro, 1 bolsa cerda, 1 id cerda, 13 fardos lanares, 3 id corderos, 13 cueros vacunos 3 id nonatos, 4 id yeguarizo, á H. Cabrera 35 atados lanares, 16 cueros vacunos, 25 id id salados, á J. M. Rodriguez 6 id lanares, 1 fd plumas, 13 cueros vacunos, á S. Caprario y C.ª 23 ats. lanares, 23 id corderos, 14 cueros vacunos salados, á J. M. Olarte 13 atados lanares, 3 id id corderos, 29 cueros vacunos, 2 id yeguarizo, 3 id nonatos, á F. Masanés y Ca. 48 atados lanares, 22 id corderos, 29 cueros vacunos, 1 id yeguarizo, 1 bolsa cerda, 1 id plumas, á Durlon 35 atados lanares, 112 id corderos, 45 id nonatos, 1 id terneros, 3 id yeguarizo, 1 id chivo, á M. y Elizondo 34 atados lanares, 5 id borrego, 8 id corderos, 14 id cueros vacunos salados, 4 id secos, 1 id potro, 11 id terneros, 2 bolsas cerda, 1 id plumas, á J. G. Conde 2 bolsas plumas avestruz, á M. Rodriguez 15 fardos lanares, 18 id corderos, 40 cueros vacunos, á Grela y Ca. 75 cueros vacunos secos, 7 id ternero, 211 atados lanares, á S. Garcia 2 bolsas cerda, 38 cueros vacunos, á M. Rodriguez 3 atados vacunos, 55 id cueros lanares.

DOCTOR DIEGO PEREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Setiembre de 1898

Josefina Gomez de Perez, esposa; Adela, Leon, Diego y María Elena, hijos; Francisco A. Gomez, padre político; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 4 del corriente á las 4 1|2 p. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria, calle Yí núm. 167.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

Entrada y precio del ganado en la Tablada del Norte
Dia 3
De Canelones: 4 vacas conducidas por Giranelli y vendidas por comision, sin precio, carne buena, criolla, para exportacion.
De Montevideo: 2 vacas conducidas por Osorio Silveyra y vendidas por Silveyra y Haro, á $ 13 y 13, carne buena, criolla, para abasto.
De Rio Negro: 30 novillos y 40 vacas conducidos por Juan Amorena y vendidos por A. Apestegui y á 23 y 25 n. y $ 17 1|2 y 25 v., carne buena, criolla, para abasto.
De Canelones: 11 terneros, conducidos por R. Acosta y vendidos por el mismo á $ 5, carne buena, criolla, para abasto.
De Maldonado: 11 bueyes, 40 novillos y 20 vacas conducidos por Hipólito Setien y vendidos por Curbelo y Vidart á $ 31 1|2 b., 26 n., 14 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.
De Canelones: 2 bueyes conducidos por Severo Abreu y vendidos por Curbelo y Vidart á $ 27, carne buena criolla mestiza, para abasto.
De Canelones: 1 vaca conducida por José Gravina y vendida por Silveyra y Haro á $ 19, carne buena criolla mestiza, para abasto.
De Canelones: 11 vacas conducidas por Diaz y García y vendidas por Curbelo y Vidart á $ 33, carne buena criolla mestiza para abasto.

PARA ABASTO
Bueyes á $ 31 1|2 y 27.
Novillos á $ 23, 25 y 26.
Vacas á $ 12, 13, 14, 33, 17 1|2 y 25.
Terneros á $ 5.

Despacho de Aduana
Dia 3
Engelbert Hardt y Ca., 1 cajon género de seda para ropa, 1 id tejido algodon, 1 id fajas id, [illegible] algodon para niños, 1 id colcha.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar
Dia 3
Newcastle, barca chilena Adriana á G. [illegible] con carbon mineral.
Newcastle, el 20 de Mayo último, fragata inglesa Greenfield, de 2215 toneladas, capitan Dance, 21 tripulantes, á la órden con 2.550.000 kilos carbon Coke.
Bremen, el 30 de Julio último y escalas vapor aleman Marienburg de 1300 toneladas, capitan Baltmann y 28 tripulantes á Christophersen Hnos. con la carga siguiente:
Adolfo Rabe, 1000 rollos alambre.
Dinkelman y Schrader, 1 cj cigarros, 1 id cajas vacías.
L. Vicenti y C.ª 5 fdos tabaco.
Federico Quincke, 62 huacales botellas vacías.
Eugenio Barth y Ca., 1,010 damajuanas vacías.
[illegible]
Ca. 50 bordalesas vino, á Wilson Sons y Ca. 3 cjs cigarrillos.
Paysandú el 1.° del corriente, vapor nacional Francisco Vidiella, con 16 pasajeros y la carga siguiente:
De Paysandú, á Olivera Calamet 137 fardos carne tasajo, 21 pipas sebo vacuno, á Lanza Hnos. 1 atado cueros becerros, 177 cueros vacunos salados, á H. Groscurth 80 sacos afrechillo, á Bunge y Born 2500 bolsas trigo, á J. Lacaze 1 cerdo en pié.
Paysandú el 21 del pasado, paylebot nacional Joven Paulita, á E. Vidal, con 1185 hectólitros carbon.
Soriano el 27 del pasado, goleta nacional Esperanza Catalana, á Passano Hnos. con 38 cueros vacunos secos, 889 astas, 1 bolsa cerda, 4 cueros carpincho, 1195 cueros lanares, 44 id yeguarizos, 1 bolsa plumas, 28 esterios leña, 20 cueros terneros, 1072 id corderitos, 10 id nutria.
Santa Lucía el 29 del pasado, balandra nacional Núm. 325, á la órden en lastre.
Santa Lucía el 31 del pasado, queche nacional Núm. 3, á A. Falca con 200 fardos pasto, 321 sacos trigo.
Santa Lucía el 28 del pasado, balandra nacional Núm. 185, á A. Falca con 208 sacos trigo, 192 id maíz.
Concepcion del Uruguay el 27 del pasado, lugre español María Teresa, á la órden en lastre.
Concepcion del Uruguay el 23 del pasado, goleta nacional India, á Passano Hnos. con 15.000 kilos carbon.
Mercedes el 1.° del corriente, paylebot nacional Aliolia, á Passano Hnos. con 105 cueros vacunos salados, 1821 id lanares, 1681 id corderitos, 3 atados 14 corderitos, 1 cajon tabacos, 61 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, 500 cueros borregos, 2 esterios leña, 3 cjs ferretería, 1 cuero potro, 30 id nonatos, 1 caj plumas, 1 barril vino, 1 bolsa esterilla.
Concepcion del Uruguay, el 17 del pasado, goleta paraguaya Nuevo Curapayti á Passano Hnos. con 95.000 kilos carbon.
Concepcion del Uruguay, el 24 del pasado, paylebot nacional Dogali, á Passano Hnos., con 70.000 kilos carbon.
Concepcion del Uruguay, el 21 del pasado, paylebot nacional Tuzzi D., á Passano Hnos. con 120.000 kilos leña, 5000 medios postes, 5000 estacones, 1000 postes.
Buenos Aires, vapor aleman á G. Moeller, con frutos del país, de tránsito.
Buenos Aires, vapor inglés Magdeline, á la órden, con frutos del país, de tránsito.
Buenos Aires, vapor brasilero Santa María, á la órden con frutos del país, de tránsito.
La Plata, vapor inglés Thames, á T. L. Humphreys y Ca, con frutos del país, de tránsito.

Salidas para Ultramar
Dia 3
Hamburgo, vapor aleman Mendoza, por G. Moeller con frutos del país.
Hamburgo, vapor inglés Magdeline, por el capitan, con frutos del país, de tránsito.
Bremen y escalas, vapor aleman Pfalz por J. Schwartz, con 11 pasajeros y frutos del país.
Southampton y escalas, vapor inglés Thames, por F. L. Humphreys y Ca. con 15 pasajeros y frutos del país.
Coronel, vapor inglés Blanfield, por el capitan con carga general, de tránsito.

Salidas para los ríos y cabotaje
Dia 3
Salto y escalas, vapor nacional Paris, por P. de Salterain, con 100 pasajeros y carga general.
Salto y escalas, vapor argentino Tridente, por E. Vidal con 20 pasajeros y carga general.
Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hnos. con 30 pasajeros y carga general.
Buenos Aires, vapor noruego Norge por Christophersen hnos con resto de carga.
Rosario de Santa Fé, vapor inglés Helios; por C. R. Horne, con frutos del país, de tránsito.
San Nicolás, paylebot argentino Santiaguito Gaibisso, por A. Falca, con carga general.
Carmelo, pailebot argentino Felix Fortuna, por A. Falca, con carga general.
Rosario Oriental, paylebot boliviano Fabio, por Passano hnos., en lastre.
Rosario Oriental, paylebot boliviano.
Rosario del Plata, por Passano hnos., con carga general.
Rosario Oriental, paylebot nacional San Ramon, por Passano hnos., con carga general.
Rosario de Santa Fé, goleta nacional San Telmo, por Passano hnos., con carga general.
Colonia, goleta nacional Cármen Genovesa, por Passano Hnos., con carga general.
Dolores, paylebot nacional Linda Armonía, por Passano Hnos., con carga general.
Buenos Aires, vapor francés Chateau Iqueu, por Maumus y Dodero, con resto de carga.
Buenos Aires, vapor inglés Freda, por C. R. Horne, con resto de carga.
Buenos Aires, vapor aleman Mariemburg, por Christophersen Hnos., con resto de carga.
Buenos Aires, vapor inglés Bellucia, por C. R. Horne, con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 193—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Colon*.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Orellana*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.
El 6:
Para el Sauce, Colonia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlin y Paysandú, vapor nacional *Francisco Vidiella*.—Agencia calle Colon número 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.
Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor aleman *Sicilia*.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.
El 7:
Para San Vicente, Lóndres y Hamburgo, vapor aleman *Theben*.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.
NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)
Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.
En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo).
La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de dicha agencia, retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora antes* de la salida de los trenes.
Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre.—Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m.; Giros, 2 p. m.
Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea al Paso de los Toros, á las 6 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.
Por las líneas á Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eugenio.—Los martes y sábados, á las 6 y 30 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 50 p. m.; Giros á las 5 p. m.
Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.
Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
4	Orellana	Liverpool y escalas
6	Italie	Bremen y escalas
6	Magellan	Burdeos y escalas
6	Pernambuco	Vigo y escalas
6	Les Alpes	Marsella y escalas
7	Theben	Hamburgo y escalas
7	Iberia	Valparaiso y escalas
8	Pomona	Paranaguá y escalas
8	Cordilleras	Marsella y escalas
9	Melbourne	Glasgow y escalas
9	Italia	Marsella y escalas
11	Lombardi	Liverpool
13	Sakkarak	Valparaiso
15	Dominia	Valparaiso
16	La Plata	Burdeos y escalas
16	Itauri	Southampton y escalas
17	Rosario	Vigo y escalas
18	Mark	Bremen y escalas
18	Oropesa	Liverpool y escalas
19	Perseo	Génova y escalas
20	Rimutaka	Wellington
21	Parayba	Havre y escalas
23	Matteo Bruzzo	Génova y escalas
23	Oravia	Valparaiso y escalas
24	Clyde	Southampton y escalas
27	Mihno	Southampton y escalas
27	Ducca di Galliera	Génova y escalas
28	Asuncion	Vigo y escalas
28	Georgia	Génova y escalas
30	Mary Park	Nueva York

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

Dia	NOMBRE	DESTINO
4	Orellana	Liverpool y escalas
5	Sicilia	Génova y escalas
6	La Plata	Southampton y escalas
7	Theben	Lóndres y escalas
8	Caravellas	Havre y escalas
9	Vittoria	Génova y escalas
9	San Paulo	Vigo y escalas
9	Iberia	Liverpool y escalas
10	Brésil	Burdeos y escalas
10	Malgan	Burdeos y escalas
13	Città di Milano	Génova y escalas
13	Sakkarak	Havre
16	Itauri	Puertos del Pacífico
16	Sirio	Génova y escalas
16	Chateau Iqueen	Marsella y escalas
16	Les Alpes	Marsella y escalas
17	Danube	Southampton y escalas
17	Italie	Amberes y Bremen
18	Oropesa	Valparaiso y escalas
19	Nord America	Génova y escalas
19	Italie	Marsella y escalas
20	Oravia	Liverpool y escalas
21	Rimutaka	Lóndres y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno
A CARGO DE LOS DOCTORES VAZQUEZ, SALVAÑACH Y FEIN
Dia 3
Trámite—Sue Ribeiro da Luz con concurso Ribeiro Barboza; Acosta con Pou y Ferrer; Mallarino y Ballabona; sue Luis da Silva con Antunes Barboza; cinco causas criminales.
Nota—En esta audiencia, se vió en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Feliciano Rios y Florencio Duarte por muerte de José Balvino (a) Paraguayo.
Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno
A CARGO DE LOS DOCTORES PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ
Dia 3
Trámite—Gasparini con Maffini; Leoncio Correa con Diaz Olivera, doce causas criminales.
Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda
A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO
Dia 3
Trámite—Antonio M. Pittaluga con Fisco; oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno; Alberto R. Bertran con Fisco; Luis Simonelli, denuncia; Fisco, Direccion G. de Impuestos con Fisco; Federico E. Corrales, denuncia; Nicolás Decias, denuncia; Juana Salcedo, incidente; Paz Brizola, denuncia; Lucía A. Puccio con el Fisco; oficio del Juzgado de Comercio, 2; José S. Moratorio, denuncia; oficio del Tribunal; Sociedad Progreso Departamental.
Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

ESCRIBANIA DE ADUANA
Trámite—Fisco con Pedro Patri; Juan P. Beltran, denuncia; Fisco con A. Puccio.
Interlocutoria—Fisco con A. Puccio.
Definitiva—Fisco con A. Puccio.
José R. Catalá, Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTOS
Trámite—Sucn. Sotera Larrosa de Piriz; concurso G. R. Llovera; conc. Luis Piriz; M. Alzaga con Marengo; Galli y Ca. con Araujo.
Interlocutoria—A. Subillaga con conc. Portillo y Balparda.
Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno
A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ
Dia 3
Trámite—Testamentaria Maria Gomez de Masserey; test. Juan Rivera; test. Cerruti de Crosa; Carlos Cornu con Antonio Pucio, tercería Juan Giambiagi; test. José María Barreto; test. Maria de las Nieves Rodriguez de Bentancur; Amelia Montaño; Félix Rodriguez y Josefa Osorio, test. Daniel Romanini; test. Joaquin Alboa; test. Gutierrez, incidente Figueira; concurso Agustin Geille; test. Antonio J. Martina, incidente Jacinto Llanel; Santiago Carrara con Luis Cerro; José Torres con Félix Montaña; test. Francisco Elzaurdia; Carmelo Falcheta; test. David de Roure, incidente Roura; Dolores Dominguez; Antonio Suarez con Francisco Pena; Oreste Barilari con Antonio Perez Fernandez; testam. Domingo Conti; test. Santiago Barbizoti.
Interlocutorias—Maria Catalina Giacobbe; test Cecilia Fuentes.
Antenor R. Pereyra, Secretario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno
A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES
Dia 3
Trámite—Sucesiones de Tiburcio Cachon y Rosalía Rius de Cachon; test. de Felicia Buxareo de Cibils; test. de Josefa Nuñez de Pariente; sucs. de Andres Perez Vila y Ana Perez Barbat; José Tempesta; Augusto Poasolle contra la suc. de Guillermo Lafone Quevedo; conc. voluntario necesario de Almanzor Chirif; suc. de José Andrea Alonso; Ramon Esperon contra Juana Elvira Queirolo de Rosso; suc. de Maria Carbone; suc. de Angela Solari; conc. voluntario de Apolinario Doldan; Andrés Russi y Cía. contra José Rivas Lopez; suc. de Juan José Casellini; conc. voluntario de Alejandro C. Lopez; Tomás Perez contra los sucesores Somia hnos.; Juan Ballesteros y otros contra José Rivas Lopez; suc. de Francisco Cheroni; suc. de Agustin Cibils; el doctor Juan Giribaldi con Victor Villalba, Antonio Villalba, Juana Villalba de Martinez y Nicasio Perez; suc. de Carlota Rodriguez, suc. de Carlos Frattini; conc. voluntario de Cesar Fournier; suc. de Hermin de Molina; test. de Maria Tizone Revello de Maffei; conc. de Simon Patiño; suc. de Armando Issamendi; test. de Miguel Roca; Manuel D. Mieres contra Luis Pujadas; suc. de Pedro Cortés; conc. voluntario de Cármen Batalla de Flores; María Nogués y Torres; Juan Ballesteros y otros contra Manuel Simones y García; test. de José Gonzalez; suc. de José Agrello; Cornelli; los señores Mendez y Ca. contra Almanzor Chirif; Dámaso Vigil contra Manuel Canceiro y otros; test. de Candido Vera; conc. de Valeriano Rodriguez.
Interlocutorias—Vital Pastoriza contra José María Carrera.
Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS
Dia 3
Trámite—Pedro Bornia y José Caurani con la sucn. de José Mario; sucns. de Crescencia Arias de Carrillo, Miguel Rodriguez y Benita Arias de Laguardia; Juana Calvete, sucn.; conc. de Damiana Vizcarra de Bauzá; sucn. de Natalio Zacheo; recaudos relativos á la menor Rosario Garcia Soto; oficio del Juzgado L. Departamental de la capital, autos de Manuel D. Mieres con Luis Pujadas; sucn. de Martina Serrano de Gonzalez; Luis Melian Lafinur, conc.; sucn. de Celestino Lecocq; Antonio P. Piria y sus hijos con Antonio Martella é hijo; test. de Carlos Martin Diaz; Eusebio Carreras con Toribio Martinez; sucn. de María Podestá con Bernardo Guido; Romualda De Leon de Bianchieri, conc.; Pedro Lopez con Leoncio Correa, terc. de Ramon Dingo.
Interlocutorias—Maria Ana Giacobbe di Ottonello, vénia; sucn. de Máxima Rodriguez; sucn. de los cónyuges Francisco Acevedo y Dominga Delgado; María Chucarelo con Juana Beltran de Mendoza; Antonio Monteverde con Abdon G. y Suarez.
Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno
A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA
Dia 3
Trámite—Francisco García con Mariano Fernandez; Miguel Rama con Ambrosio Gomez; Banco de la República con Natalio Azcárate; Carlos Repetto en sociedad Anónima Refinería y Destilería del Uruguay; oficio del Juzgado L. Departamental en autos; Manuel D. Mieres con Luis Pujadas; Ramon Noguera con Alfredo Montaldi; Caja de Crédito Uruguayo, en liquidacion con Benjamin I. Fernandez; Manuel Ferreyra con Luis Pujadas; Cármen Barreiro de Beiso con Las Cazas y Laugaron; oficio del Juzgado de C. Público; Banco Cooperativo del Uruguay con Guillermo P. Rodriguez; Andrés Hortal con José Amuedo; Agustin Carbonell con José Alvarez, recurso de queja; Gregorio G. Pola y Ca. con el doctor Julian Herrera; Pablo Cardoso con Ignacio Facal 3ria. Josefa Posé.
Interlocutorias—Gregorio G. Pola y Ca. con Clemente Barral Posada.
Definitivas—Aliseris y Armanino con Angel Carlola Righetti; Antonia Domingo Gonin; Antonia Josefa Rodriguez con José Luis Dominguez auxiliatoria de pobreza.
Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental
A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER
Dia 3
Trámite—Suc. José Parma y otra; Faustino C. Gomez con Estanislao Belgrano; Tomás J. Perez con Avelino Lopez; Daniel Silva con inc. Mendez y Ca. y otros; J. J. Barboza con R. Valdez García; F. C. Campos Vedia; Lucas Silveira; José Ponce con Casterán, Mariño y Ca.; J. C. Pereira con Julian Villareal incid. Leoncio Correa; José Rossi con suc. Gerardo Laugone; L. C. de Casasopra; Ricardo Lacueva con Federico Baras; Ramon Cerviño con Ant. Perez y 3ia. L. V. Fornani; Marcos Schoner con Mauricio Kaufer; Gregoria Vila; Pedro Cazenave con G. Montaner y Ca., Bartolomé Argentó; D. A. Facal con J. M. Blanch y Codoñer; Rafael Otero; Matilde E. de Platero; Demetrio Pereira y otros con Bernabé Reyna; Pedro Cot con Enrique Freire y 3ia. P. J. Lamy; Dionisio Pacheco; José Badi con J. P. Lopez; Comp. Telefónica de Montevideo con J. G. Pesce; Mariano Perraldo con Anibal Perratone; exhorto de Paysandú; id de Minas.
Definitivas—Manuela Gonzalez de la Gatea.
Reservadas—Seis.
Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Gran Compañía Lírica Italiana.
Hoy domingo 4 de Setiembre; despedida de la compañía con la ópera en un prólogo y 4 actos, titulada, «Faust».
Precios de las localidades—Palcos avant-scene, $ 12.00; palcos altos, 6.00; sillones con entrada, 3.00; tertulias balcon id, 3.00; tertulias altas id, 2.00; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.50; id de paraíso, 0.50.—A las 8 y media.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos

AVISOS

Al comercio y al público Habiendo comprado á don Celerino Lago el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Canelones número 67, esquina Andes, ponemos en conocimiento del comercio y del público, que toda cuenta ó reclamacion anterior á la presente fecha deba dirijirse al señor Lago, establecido en la calle Colon núm. 137, esquina Washington.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1898.—*J. Pons y Ca.* 1750-st.5

Tesorería General de I. Primaria
Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas durante el mes de Agosto último.—Montevideo, Setiembre 5 de 1898.—*El tesorero.* st.9

Manuel M. Maccio
JUDICIAL.—¡AL MEJOR POSTOR!
De una buena propiedad situada en la calle Santa Teresa núm. 179, entre las de Treinta y Tres y Misiones, compuesta de 7 piezas, 2 saguanes, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, caño maestro, etc.—Produce 28 pesos mensuales.
EL LUNES 19 de Setiembre, á las 3 p. m. y de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel M. Maccio, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, de una finca, con su terreno, ubicada en la ciudad vieja, con frente al Norte sobre la calle Santa Teresa, en la que el edificio tiene actualmente señalada su puerta con el núm. 179, compuesto dicho terreno en esta forma: 10 mts. 30 milis. de frente al Norte sobre la expresada calle Santa Teresa teniendo á los cuatro metros quinientos nueve milímetros de ancho en la línea del fondo; 10 mts. 222 mils en el Costado Este, 11 mts, 259 mils.; y en el costado Oeste 12 mts. 885, formando lo edificado un área superficial de 130 mts., 75 dms., 46 cts. y 71 mils. cuadrados, perteneciendo además á esta finca á sus fondos un terreno que está sin edificar con un área 47 mts., 95 dms. 22 cents. y 65 mils. cuadrados que se deslindan así: 10 mts. 222 mils. en la línea del fondo que da frente sobre el mar; 3 m. 835 mils. siguiendo la prolongacion del edificio en el costado Este y 5m. 580 mils. en el costado Oeste siguiendo tambien la prolongacion del edificio; lindando por el Norte la calle Santa Teresa, por el Sud el mar por el Este y Oeste con propiedad de don Felipe y don Alejandro Carrillo. El mejor postor, en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y há sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Santiago Morando y otro contra Ambrosio Maini, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Cipriano C. Silva
Remate de vino Barbera, de cajones y arroz Glacé.
EL MIERCOLES 7 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:
65 cajones vino Barbera y otros.
10 sacos arroz Glacé averiado. 1719-st.1

CASA DEL PROFETA
SASTRERIA
DE
C. MARIANI Y E. MAIQUET
Tenemos la satisfaccion de comunicar á nuestra numerosa clientela que hemos fusionado nuestras dos casas en el antiguo local calle 25 de Mayo 207, lo que nos permitirá atenderla mejor bajo el sistema que nos hemos propuesto implantar, es decir, clase inmejorable de artículos, prontitud en los trabajos y precios de actualidad.
Participamos que hemos recibido un gran surtido para la estacion entrante y el que tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores. 1737-ot2

LUZ A GAS INCANDESCENTE
El alumbrado mejor y mas barato
Nueva reduccion en el precio de los aparatos
COMPAÑIA DEL GAS
Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342
1501-st.S-3.°pág.

¡CUIDADO, SEÑORAS!
Vosotras empezais á engrosar, y engrosar es envejecer. Tomad pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY y vuestro talle se conservará esbelto ó volverá á serlo.—El frasco de 50 grajeas 10° PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Chateaudun. MEDICAMENTO CIERTO E INOFENSIVO EN ABSOLUTO. Tengase cuidado de exigir: *Thyroidina Bouty*. Montevideo: F.ª MIGUEL REY, Calle Ciudadela 217 y 121.

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 469
En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, albargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

BLOCKS
DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

FERNET-BRANCA
Ofrecemos á nuestra clientela las siguientes partidas de FERNET-BRANCA de los señores Fratelli Branca de Milan:
DOS MIL cajones llegados el 20 de Agosto de 1898 por el vapor italiano «Messapia».
CINCO MIL cajones á llegar por el vapor francés «Olbia» esperado en la segunda quincena de Setiembre de 1898.
Precio convencional!
METZEN-VINCENTI Y C.ª
MISIONES N.° 84c. — MONTEVIDEO
1740-ot.2

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro
TOS

Alerta tomadores
Con la renombrada Preparacion Antialcohólica se cura la embriaguez y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar.
Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exigir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo señores Silva y Kermann, calle Chaná 112, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
N. B.—No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 1619-st 20-3.°pág.

CERVECERIA URUGUAYA
Se avisa á los señores accionistas que el pago del dividendo de $ 1 por accion, correspondiente al tercer año social, se efectuará el dia 31 del corriente mes de 1 á 4 en el escritorio calle Piedras 181, y pasado este dia, en la oficina central, calle Asuncion entre Cuareim y Figueroa.
Montevideo, Agosto 26 de 1898.
1637-st.1-3.°pág. *El Directorio.*

J. O'Donoghue
DENTISTA
Desea avisar á sus amigos y clientes que ha conseguido los servicios del doctor M. Gosschalk L. D. S. R. C. S. (Licenciado en Cirujía Dental, del Colegio Real de Cirujanos de Inglaterra), ex-cirujano interno del Hospital Dental de Lóndres, con diploma de honor para la prostética dental del mismo Hospital.
Especialista en trabajos de *coronas, puentes*, y en todos los ramos del arte odontológico. Extracciones *sin dolor, garantidas*.
Horas de consulta de 9 á 5.—Calle 25 de Mayo 255. 1385-3.°pág.prm.

Polvos del doctor Gelis de Vicera
UNICO REMEDIO EFICAZ PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Exclusivo depositario para la República O. del Uruguay S. R. Zabalua, Mercedes 159. 1568-prm.

BANCO GENERAL URUGUAYO
EN LIQUIDACION
Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 25 del corriente, á las 3 p. m. en la calle 25 de Mayo 179, con el objeto de dar cuenta del estado de la Sociedad y resolver al mismo tiempo la forma mas conveniente de terminar la liquidacion.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas del Banco, calle Colonia núm. 35, con tres dias de anticipacion ó en defecto un certificado en forma del Banco en que aquellas se encuentren depositadas. Artículo 10 de los Estatutos.
Montevideo, Setiembre 1.° de 1898.
La Comision Liquidadora.
1739-st.26

INDICADOR PROFESIONAL

Arturo Garabelli MEDICO—Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 15. Consultas de 1 á 3. Teléfono (La Cooperativa 767.) 981-nv.10.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Pedro Regules Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes núm. 108, casi esquina Convencion.—Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 953-prm.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano, partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12, 1.° izquierda. 1003-prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon número 83. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Dr. Pedro I. Aicardi MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias.—Calle San José núm. 49. 1613-f.10

Dr. Jacinto de Leon especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Estevan Darri Se encarga de asuntos judiciales, cobranzas y comisiones en general. Estudio del doctor Perdomo, Bacacay 28. 1585-st.30

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234.—Teléfono La Uruguaya núm. 936. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 258. prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 10. perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 511 prm.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon de Vazquez y Anton teníamos en el almacen de comestibles y bebidas por mayor y al detalle, situado en la calle Yaguaron núm. 82 A, esquina á la de Asuncion, de esta ciudad. El activo y pasivo de la expresada sociedad, queda al exclusivo cargo de Benito Anton y de José Anton y desligado completamente de ella, sin derechos ni obligaciones, Andrés Vazquez. Se ruega á los acreedores de Vazquez y Anton presenten sus cuentas dentro de ocho dias.—Montevideo, Setiembre 1 de 1898.—*Andres Vazquez—José Anton—Benito Anton.* 1733-st5

Al comercio Participo al comercio y al público en general que he vendido al señor don Adrian Crosignani el puesto de fruta y bebidas sito en el Mercado del Puerto con el núm. 113. El que tenga algun crédito lo podrá hacer valer, dentro del término de cinco dias, contados desde la presente fecha. Una vez pasados no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1898.—*Jaime Salvá.* 1728-st5

Al comercio y al público Se participa que por escritura que con fecha de hoy autorizó el escribano don Victorino José Cabral, he vendido á don José Diaz el establecimiento de almacen de comestibles y bebidas con todo su activo y pasivo, situado en esta capital, calle de Convencion núm. 328.—Montevideo, Agosto 30 de 1898.—*Antonio Do Pazo—José Diaz.* 1722-st5

Al comercio y al público Participo que he comprado á don Angel Pizzorno la Carnicería de la Época situada en la calle Yaguaron, núm. 83, para el que tenga algun derecho se presente en el término de 5 dias, despues del cual no se atenderá reclamo.—*Toribio Sosa.* 1717-st4

Cambio de domicilio Nicolás de Dovitiis sastre civil y militar, se trasladó á la calle 18 de Julio número 520. 1671-st.20

Carneros puros Rambouillet de pesebre de origen aleman, se hallan en venta permanente en la Cabaña Euskara de Pedro Nazabal. Estacion Molles—*Advertencia*—Para facilitar á los interesados el viaje á la Cabaña que dista 12 kilómetros de Molles, la cabaña mandará carruaje, avisando por carta ó por teléfono directo que tiene con la Estacion. En el mismo establecimiento se dará un cómodo alojamiento á las personas que se dignen visitarlo.—Por informes en Montevideo, dirigirse á los señores Zubillaga y Beramendi, Juncal 23, Barraca Inglesa. 1287-dc.30

Campos para arrendar En el departamento de Paysandú y Rivera.
El que se interese ocurra á la calle Ibicuí 247. 1664-st.19.

Enseñanza Comercial Superior para jóvenes y para dependientes. El 5 de Setiembre empezarán cursos nuevos de teneduría de libros y de francés, de dia y de noche.—L. Delpech, calle Washington núm. 69a. 1690-st.10.

Embarcadero de ganado Muelle Lafone—Antiguo saladero. Se ofrece para el embarque de toda clase de ganado, tiene buen campo, buenas aguadas, espaciosos bretes y corrales. Además tiene máquinas esquiladoras á vapor para la esquila de las ovejas antes de su embarque. Todo á precios reducidísimos. Para tratar ocurrir calle Zabala núm. 77. Al lado del Banco de la República.—*F. J. Dajas.* 773-perm.

Empresa Inglesa de Publicidad [illegible]

Fotografía Tengo el honor de participar al público que el depósito para la venta de artículos para fotografía, sito en la calle 25 de Mayo núm. 313, será próximamente trasladado á la calle del Cerro números 163-165, donde se está construyendo expresamente una casa apropiada al ramo especial de fotografía.
Además prevengo á quien pueda interesar que, con el propósito de instalar la nueva casa con un surtido completamente nuevo, una gran parte de los artículos ya existentes, como aparatos fotográficos, muebles, fondos, tarjetas, passepartouts, etc., serán vendidos con gran rebaja de precios hasta la clausura de la casa de la calle 25 de Mayo 313.
Una oportuna circular notificará la época de la apertura del nuevo establecimiento de la calle del Cerro números 163-165, entre Sarandí y Buenos Aires.—*D. Rovida.* 1501-perm.

Fuegos artificiales MOLTEDO—Orillas del Plata 140. Teléfono De Montevideo, 412. 1560-perm.

La Anticuaria ¡Ojo! El que quiera comprar libros baratos, ocurra á La Anticuaria, librería y papelería de Adolfo Ossi, calle Buenos Aires 244a, entre Cerro y Cámaras, y encontrará un surtido permanente de libros de todas clases. Especialidad en útiles de escritorio, libros para escuelas y textos universitarios, obras agotadas como ser: Pedagogía, por F. A. Berra; Teneduría de libros, por Janetti; Geografía Física, por Diego Barros Arana; Mineralogía, por Schoedler; Mineralogía, por Orio; Botánica, por Orio; Botánica, por De-Leon; Historia de la dominacion española en el Uruguay, por F. Bauzá; y otras tantas que no se detallan por su mucha extension. Hay siempre un gran surtido de obras de teatro como ser: dramas, comedias, zarzuelas, óperas, etc., etc. Se compran y se venden libros viejos y nuevos. Se envían novelas á precios sumamente módicos.—Calle Buenos Aires núm. 244a, entre Cerro y Cámaras—Montevideo. 1584-st.8.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚM. 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.
El año escolar empieza el primer dia de Marzo.
Para mas informes, dirigirse al local del Liceo, á la mañana de 9 á 10.—*La Direccion.* prm.

La Bordalesa Ernesto Crespi y Ca., pone en conocimiento de su numerosa clientela que por el vapor *Olbia* recibió 150 bordalesas y barriles de exquisitos vinos para uso de diversos gustos, productos de su viñedo.—Se venderá tanto al por mayor como al menudeo.
La misma casa recibió por el vapor *Messapia* aceite de oliva de 1.ª calidad.—Por el vapor *Washington* recibirá una partida de ricos vinos de varias clases.—Calle San José esquina Yaguaron. prm.

Ojo propietarios Se venden por docena por uno á dos y medios reales libretas para recibos de alquiler tamaño grande, papel de hilo, buena impresion y con tapas de carton, calle Arapey 205. 1586-st.8.

Perro estraviado Ha desaparecido un cachorro de perro, color café con leche, boca negra, llevando un collar de cinta de terciopelo punzó, con adornos de bronces. No responde á ningun nombre y aun cuando es de raza comun, será gratificado quien lo restituya á la calle 1.° de Mayo 16. pub...

Se desea encontrar una casa baja moderna con hasta seis piezas y jardincito al fondo. Dentro de un radio de 30 cuadras de la Bolsa. Inglés, esta oficina. 1721-st.6

Se busca una casa Para alquilar, se busca una casa de 4 ó 5 piezas, en la ciudad nueva.—En la oficina de este diario EL SIGLO darán razon.

Se alquila Por un año la cómoda casa quinta conocida por de Capurro en el Paso del Molino, próximo á la playa. Reune todas las comodidades necesarias para una gran familia, á mas una hermosa cochera, gran caballeriza, jardin y quinta y á los baños de mar.
Para tratar ocurrir al remate de Ruano, calle Cerrito número 181. 1300-pub...

FERNET BRANCA
Comunicamos al comercio que desde el 1.° de Setiembre próximo la UNICA casa que tendrá el derecho de importar en esta República la renombrada especialidad
FERNET BRANCA
del Fratelli Branca e Comp.° di Milano, será la de J. Granara y Ca.—Calle Zabala núm. 142 y 144—MONTEVIDEO. 1135-prm

VENTAS AL CONTADO — PRECIOS MODICOS
APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO
BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañerías de todas clases.
MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia
"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas
Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.
UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84

COGNACS
BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª
Agentes generales en la República Oriental del Uruguay
GUERIN & C.ª
Calle Rincon Números 59 y 61
218-d.p.and ed mna.

SI AUN NO HA PROBADO VD.
LA VENTAJA
DEL
GAS COMO COMBUSTIBLE
No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañía del Gas le dará GRATIS y ponga en práctica lo que en él se recomienda.
La Compañía del Gas tambien suplirá á usted LIBRE DE COSTO sus reverberos á gas, especiales para que pueda apreciar su valor en su propia casa.
Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadores, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.
Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.
COMPAÑÍA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)
CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

HORMIGUICIDA URUGUAYO
DE
A. GUBBA Y C.ª
PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY
Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem idem con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro	» 8.00
Idem con bomba y caño flexible	» 9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto	» 0.70

GERMINADOR-TOLLE ODIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean
FRESCORAL
Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.
Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.
L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y C.ª
MONTEVIDEO—19—Rio Negro 21
TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2.° Moorgate Street, LONDRES E. C.
Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id Integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 800.000
Sucursales—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » [illegible]
» plazo fijo de 3 meses . 3 »
» » » 6 » . 4 »
... de Junio de 1897. W. Kerr Connell, Gerente. prm.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO
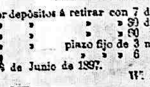
Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1.594.000
Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 233
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de honor en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique. Sus cronómetros en uso les ha dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. d.p.m.d

COLLÉGE CARNOT
SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT
RUE SORIANO N.° 147 ET 149
Directeur: LOUIS PARDES
Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.
La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.
Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.
SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS
PRECIOS CONVENCIONALES
prm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS. prm.

LA UNION MERCANTIL

El Directório de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.° de Setiembre procederá al pago del dividendo autorizado por la asamblea general ordinaria del 17 del corriente.

El secretario.

Montevideo, Agosto 31 de 1898. 1726-st.10

"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—RINCON—74

Clases generales, religion y moral, labores. Idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.

Se reciben externas, pupilas y medio pupilas.

Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso á higiénico establecimiento.

La Secretaría estará abierta todos los dias, excepto los jueves y dias festivos, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

444-prm. *La directora.*

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

858—Calle 18 de Julio—858

Panadería del Cabotaje

DE LUIS BELLINI

Calle Treinta y Tres núms. 3 y 5

Esta acreditada casa tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general que durante los 31 años que cuenta de existencia ha sido una de las primeras en la elaboracion de la *gran galleta especial para buques y hoteles*, lo mismo que para la *marina y campaña*.

La prueba mas evidente de lo dicho son las crecientes proporciones que diariamente toma la casi general fama de dicho establecimiento.

Se atienden pedidos por mayor y menor tanto para la capital como para campaña y se reparte á domicilio de mañana y tarde. Precios sin competencia. Telefono. La Cooperativa 777. 1670-st.22

Nueva Sirena

Liquidacion de 80 docenas carpetas finas para mesa.

Unicos importadores en la República de los verdaderos guantes Jouvin.

1700-st.11 **CANALE Hnos**

SE ALQUILA

La espléndida y confortable casa de bajos para familia, ocupada por el señor Eugenio Danrée, por ausentarse del país, calle Sierra 123 a.

Tiene: Sala, ante-sala, escritorio, 6 dormitorios, comedor, ante-comedor, cuartos toilet, costurero, baño, cuarto de plancha, cocina grande, despensa, 6 cuartos servicio, sótano, gas, aguas corrientes, aljibe, campanillas eléctricas, tres patios, dos cubiertos con claraboyas y sus toldos, etc.

Los trenes Reducto y Oriental á la puerta

AL TUPÍ-NAMBA

DE FRANCISCO SAN ROMAN

Casa especial en elaboracion de café de las mejores calidades.

SERVICIO DE SALON

Chocolates superiores, licores, vinos finos cigarros habanos.

SERVICIO INMEJORABLE

CALLE JUNCAL NÚM. 211

PLAZA INDEPENDENCIA

1589-prm.

Demandez un Spécimen complet et GRATUIT de la Revue Le Monde Moderne Paris —5— Rue Saint-Benoît

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion. 1502

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Se avisa á los señores socios que el domingo 4 de Setiembre se celebrará asamblea general extraordinaria para continuar la discusion y aprobacion del proyecto de reforma del reglamento general, iniciada en la que tuvo lugar con fecha 28 del corriente.

Siendo de suma trascendencia el asunto á tratar, se encarece á los señores asociados la puntual asistencia á dicha reunion.—Montevideo, Agosto 30 de 1898.—*El secretario.* 1713-st.4

TRAMVIA DEL REDUCTO

Rebaja en el importe de las tarjeta de abono mensual

La Administracion de este Tramvia ha resuelto que desde el 1.° de Setiembre próximo rija para las tarjetas de abono mensual, la siguiente:

TARIFA

De ciudad á Estacion	$	4 00
De ciudad y ramales	»	5 00
De id á id para estudiantes de la Universidad	»	4 00
De id y id para estudiantes de la Universidad	»	3 00
Para menores de 12 años, toda la linea	»	2 50

Montevideo, Agosto 19 de 1898.

1656-st.4 *La Gerencia.*

Café Suizo

DE FEDERICO BION

CALLE JUNCAL 169—(PLAZA INDEPENDENCIA

Esta casa completamente reformada, avisa á su numerosa clientela y al público en general, que ha establecido un servicio de minutas, como sigue:

Platos del dia—Domingos, choucroute; lúnes, puchero; mártes, mondongo; miércoles, puchero; jueves, busecca; viérnes, bacalao; sábado, choucroute.

Todos los dias: bifes, costillas, choricitos frankfort, huevos al plato, ensaladas, soupe á l'oignon, etc., etc.

LA CASA PERMANECE ABIERTA

Hasta las tres de la mañana

1557-st. 4.

PARA BARRAQUEROS Y ALMACENEROS

GRAN FABRICA DE BALANZAS

PESAS Y MEDIDAS MÉTRICAS

Y

TALLER DE HERRERIA

DE

LUIS FERRARIO

Balanzas para pesar carros, zorras, etc. Especialidad en composturas (garantidas). Se fabrican tejidos de alambre para cercos de quintas, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALLE URUGUAY NUMS. 327, 329 Y 331

ENTRE AVENIDA GENERAL RONDEAU Y QUEGUAY

MONTEVIDEO 2068-st.2

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO prm

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS DEL Dr **HECQUET**

Laureado de la Academia de Medicina de Paris de Sesqui-Bromuro de Hierro.

El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, NERVOSIDAD, CONSTIPACION. [illegible]

ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET [illegible] Paris: [illegible] 12, rue des Lombards Y EN TODAS LAS FARMACIAS

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

[illegible]

PATE ÉPILATOIRE DUSSER

Destruye hasta las raices el vello del rostro de las damas [illegible] 50 años de exito, [illegible] Para los brazos, empléese: PILIVORE.

DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

LIBRO DE CONSULTA

Coleccion Legislativa

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Correspondiente al año 1897

POR EL DR. D. MATIAS ALONSO CRIADO

CONTINUADA HASTA LA FECHA

POR D. EMILIO ALONSO MARTINEZ

Precio del ejemplar: **2 pesos**

SE VENDE EN LA ADMINISTRACION DE «EL SIGLO» prm.

Verdadera Agua Mineral Natural de

VICHY

MANANTIALES DEL ESTADO

HOPITAL, Enfermedades del Estomago.

GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado.

CELESTINS, Gota, Mal de piedra y de la vejiga.

PASTILLAS VICHY-ESTADO

de sales naturales extraidas de las aguas.

COMPRIMIDOS DE VICHY

para preparar el agua artificial gaseosa.

Desconfiese de las falsificaciones.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.

Vice-presidente, Pedro Ferrés.

Tesorero, Pedro Rey.

Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.

Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana, propiedades inmuebles, mobiliarias de familia establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Telefono 1003 Compañía Telefonica Nacional Id 152 Compañía de Montevideo. prm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la colocacion de pararayos en el nuevo edificio que ocupa el Parque Nacional.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion estricta al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ministerio y se recibirán en la misma hasta el lúnes 5 de Setiembre próximo, á las 4 p. m., en que serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor oficial mayor y de los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del Estado.—Montevideo, 30 de Agosto de 1898.—*La Secretaría.* 1723-st.5

Llámase á licitacion pública para la provision de un bote salvavidas para el servicio del lazareto de la Isla de Flores, el que deberá ser construido con sujecion estricta al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ministerio.

Las propuestas se recibirán en la misma Secretaría hasta el lúnes 5 de Setiembre próximo a las 3 p. m., en que serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor y de los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del Erario.—Montevideo, 30 de Agosto de 1898.—*La Secretaría.* 1724-st.5

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahia, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del limite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edificaren sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Etchenique en 15 de Setiembre de 1893, es la que estableca la Ley de 27 de Junio de 1881.

Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$	0.40	cents.
Para las personas que transitan á caballo	»	0.12	»
Para cada animal suelto	»	0.02	»

Por lo tanto la persona á la cual le sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol* director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1077-perm.

Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos

AVISO

Montevideo, Agosto 30 de 1898.—Para conocimiento general se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 18 del corriente ha concedido el uso del pabellon nacional al pailebot *Alfredo*, antes de la matrícula norteamericana y de nombre *Stowell Sherman*.—*Carlos Gaudencio.* 1700-st.11

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Nuñez [illegible] los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado [illegible] forma, dentro del término de [illegible] apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto [illegible] 1898.—*José Peyrallo*, actuario. [illegible]

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó interesados en ella por cualquier título para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto [illegible] de 1898. —*Justo P. Linares*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia [illegible] de Setiembre, á las [illegible] en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: [illegible] Gregorio Acosta [illegible] fraccion [illegible] 1898. —*Justo P. Linares*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Cancela, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto [illegible] de 1898. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1692-st.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Justa Gonzalez y Santiago Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1575-st.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José Vicente de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1512-nv.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Palacios, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1513-st.4.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.° de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1351-ot.2.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Bauzá, para la reunion que tendrá lugar el dia diez del entrante Setiembre, á las 2 de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo, que tendrá lugar en la sala del Juzgado, calle Rincon núm. 160.—Montevideo, Agosto 31 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1731-st.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez propietario del Hotel Oriental, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico provisorio don Luis Llorente, calle Canelones núm. 215, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1681-st.22.

Por mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Cividanes para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueve la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion hipotecaria,—y tambien para llenar el requisito constitucional de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1479-st.23

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

CALE SORIANO Núm. 246.

Por el presente se cita y emplaza á don Santiago Degoannini ó á su sucesion para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos, le ha iniciado don Agustin Vergés en representacion de la razon social «Lafranquine Vergés», bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*A. Sambucetti.* 1565-st.5

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 8 de Setiembre.

GRAN REMATE EXTRAORDINARIO

En el salon calle Zabala núm. 26, casi esquina Piedras.

Plantas y árboles

procedentes del acreditado establecimiento de Horticultura, propiedad de don Domingo Basso.

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestibulos, etc. árboles frutales y florestales

Olivos italianos, novedad del Durazno gran monarca de 1898.

ULTIMO REMATE DE ESTACION!

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran cantidad y variedad de árboles frutales y florestales, plantas de adorno, etc., entre ellas habrá colecciones en paquetes de árboles frutales de 10, 20 y 50 en cada paquete, todos perfectamente clasificados y surtidos de las mejores clases de frutas.

Colecciones de árboles florestales en clases muy raras, tanto en hojas caducas como en permanentes.

Colecciones de eucaliptos de madera colorada de 5 á 8 variedades nuevas, muy lindas y raras. Otras colecciones de plantas de flores, arbustos, camelias, peonias, coniferos, naranjos, limones, violetas, palmeras para vestibulos, jardines y muchas otras plantas raras que estarán á la vista.

Ultimo remate! 1744-st.3

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 9 de Setiembre.—El mobiliario que adorna la casa habitacion de don Avelino Gonzalez, calle Santa Lucia 26, entre Soriano y Canelones.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todos los muebles que adornan dicha casa á saber:

SALA—Un buen juego nogal y oro tapizado de género de seda, con sus fundas, una consola marco dorado, un espejo id, un aparato (moderno) con 5 brazos bronce para gas, tres galerias de peluche y raso con cortinas de tul, abrazaderas, etc., un buen alfombrado de tripe casi nuevo, cuadros, mueblecitos, adornos, etc.

DORMITORIO—Un juego nogal con doble cama, corona ricamente tapizada con peluche y brocato, con cortinas, ropero con espejo, cómoda toilet, lavatorio y mesa de noche; dos galerias con sus cortinas completas, dos butacas tapizadas, cuadros, juegos para lavatorio, alfombra, etc.

ESCRITORIO—Mesa estilo ministro y biblioteca de nogal, útiles, libros, un buen juego tapizado de peluche y brocato, cuadros, alfombra, etc.

COMEDOR—Juego de nogal con aparador trinchante y mesa de colisa, 12 sillas tapizadas, cristalería, porcelanas, aparato 5 brazos de bronce para gas, cuadros, tres galerias completas con cortinados de lana, alfombra, etc.

CUARTO DE VESTIR—Ropero con puertas [illegible], máquina de coser «Singer», aparato de gas, sillas, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un hermoso baño fierro esmaltado [illegible] sus útiles.

COCINA—Batería completa.

PATIOS—Plantas, pájaros, etc.

La casa estará en exhibicion la víspera del remate. 1743-st.3

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras [illegible] próximas a la Tablada.

1er. gran remate-feria

[illegible] de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las 8 de la mañana.

Detalles [illegible].

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, [illegible] sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados a la feria deben estar en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta.

1502-ag.5.

Fernando Pou

JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares, lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zoa Fernandez—sobre la calle de Goes.

Por órden de los señores síndicos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon.

Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.

El Tranvía Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.

El domingo 4 de Setiembre próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion por haberse transferido para esa fecha el remate á que se refiere el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 4 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde se va á proceder por el martillero don Fernando Pou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la venta de los siguientes bienes:

1.° Los solares núms. 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 35 de la fraccion letra B del plano del agrimensor Lerena.

2.° Los solares núms. 6, 10, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.

3.° Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.

4.° Los solares núms. 20, 25, 27, 31 y 35 de la fraccion letra A. del indicado plano.

5.° Los solares núms. 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 42, y 46 del lote letra B.

6.° Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18, del lote letra C.

7.° El solar número 8 del lote letra D.

8.° La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.

Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.

Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.

Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Publicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 149. 1677-ag.23

Francisco Piria

EL DOMINGO 4 DE SETIEMBRE

A las 2 y 1/2 de la tarde

BARRIO DEL PASTOR

EN LA AGUADA

Frente á las calles Cuñapirú—Lindando con el Barrio Reus—Espléndida localidad—Gran altura—Todo poblado.

Barrio fundado por La Industrial hace 10 años y hoy importante núcleo de poblacion.—13 solares—A 60 meses de plazo—Como nadie vende.

12 solares con empedrado pago, con frente á las calles Cuñapirú y Concordia.

1 solar sin empedrado.

Venta al mejor postor.

Por lo que den—Sin reserva alguna.

Terrenos magníficos—Calles de 17 metros.

Dentro del amanzanamiento oficial.

En el riñon de la ciudad Nueva.

Con varios tranvias á la puerta.

Amojonados y subdivididos por el ingeniero don Aquiles Monzain.

Títulos de primer órden, á plena satisfaccion de los interesados, los que podrán escriturar por el escribano que les de la gana.

Recomiendo puntualidad.

El remate se efectuará el domingo 4 de Setiembre á las 2 y 1/2 de la tarde.

10 wagones del tranvía Oriental saldrán el dia expresado á las 2 en punto de la calle 18 de Julio esquina Andes.

Nadie falte.

Por planos, programas y boletos, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. 1606-ag.27.

J. Rios Lara

De tres preciosos solares en la calle Queguay entre Rioja y Corrientes, lindando con la Estacion del Ferrocarril y Tramvia del Norte, á un paso de la Avenida Rondeau y de la calle Agraciada.—Magnífica altura.

EL DOMINGO 4 de Setiembre, á las 3 de la tarde y en el sitio de su ubicacion, procederé á vender tres magníficos solares con 15 m. 12 de frente cada uno á la calle Queguay por 13 m. 05 de fondo teniendo cada solar un área de 197 m. 31.

Venta al mejor postor, por liquidacion forzosa.

Títulos de primer órden.

Garantía de la oferta por cada solar $ 50.

Mas datos, Rincon 19. 1705-ag.28

J. Rios Lara

Venta forzosa—Para particion de herencia—De una valiosa fraccion de campo para labranza y pastoreo situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, antigua propiedad de don Jaime Illa.

El juéves 15 de Setiembre, á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor una valiosa fraccion de campo compuesta de 814 hectáreas y 7836 metros, igual á 1145 c..., lindando por el N. con el arroyo Durán, por el S. el doctor Velasco (antes F. Victora) por el E. don Octavio Illa y por el O. el rio Santa Lucía.

Creo inútil recomendar estos campos, pues todos saben que tanto los que hoy ofrezco en venta como los de Victora, Artagaveytia, Velasco, Tajes, etc., etc. (todos están inmediatos), son los mejores del departamento de Canelones.

Aprovechar esta oportunidad de comprar tierras á las puertas de la ciudad, pues hoy pocos son los lotes que quedan como éste.

Títulos buenos; garantía de la oferta $ 500.

Para visitar el campo, por planos y mas datos, ver al rematador, Rincon 19. 1739-st.1

Cipriano C. Silva

Importante remate de cigarros Cabur, Chiassos y papel para fumar.

EL LUNES 5 del próximo Setiembre, á la 1 en punto, en el depósito calle 25 de Agosto número 98, entre Zabala y Solis, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente:

15 cajones con 350 resmas papel de fumar, varias clases.

EN SEGUIDA

Venta en depósito con muestras á la vista

5 cajones con 50.000 cigarros Cabur, clase superior.

5 id 50.000 id Chiassos, id id. 1708-ag.28

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, artículos de bazar, ferretería, etc.

EL MARTES 6 de Setiembre, á la 1 en punto, en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98, entre Zabala y Solis, procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, de gran cantidad de comestibles, artículos de bazar, ferretería, etc. cuyo detalle daré oportunamente. 1712-ag.30

Adolfo Armellino y Ca.

Grandes remates nocturnos de la tienda La Kermese, calle 25 de Mayo núm. 289, del señor don Bartolomé Gallana.

El lúnes 5 de Setiembre y noches siguientes, daremos principio á la venta en público remate de todas las existencias de la mencionada tienda con orden de su dueño de liquidar, á cualquier precio.

Alerta! padres de familias.

No olvidarse á las 8 p. m.

Nota—Estamos autorizados por su dueño á la venta particular que la haremos de 8 a. m. á 7 p. m. 1741-st.3

A. Victorica

EN EL CENTRO GANADERO

18 DE JULIO NÚMEROS 373 Y 375

El martes 6 de Setiembre venderemos al mejor postor, á las 3 p. m.:

12 vacas mestizas, suizas, holandesas, grandes lecheras.

2 potrillos y 1 yegua de 3 años de edad, hijos de Prometeo, puro de carrera, y de yegua anglo-normanda.

1 caballo mestizo, adiestrado, tira solo y en yunta.

1 oveja y 2 corderos Rambouillet.

Cuatro notables carneros Lincoln, importados.

Gallos y gallinas importados. 1701-st.6

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala número 155

EL MIÉRCOLES 7 y VIÉRNES 9 de Setiembre, á las 2 y 1/2 p. m.—De todas las existencias de la mueblería de Morboso y Ca. por conclusion de negocio.

8 camas matrimoniales.

8 elásticos.

20 mesas de luz.

6 lavatorios con espejo.

2 camitas chicas.

1 aparador chico.

1 ropero puertas.

Los muebles pueden ser visitados el mártes de 8 á 6 p. m. 1738-st.3.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES

En la calle Zabala número 155

EL MIÉRCOLES 7 y VIÉRNES 9 de Setiembre, á la 1 en punto—De todo el lujoso y espléndido mobiliario perteneciente á la señora doña Guillermina O. de Vidal por ausentarse para Europa.

SALON—Un juego de sala compuesto de 15 piezas estilo Luis XV, tapizado en lampas pura seda, mueble francés esqueleto nogal macizo, 1 espejo marco dorado luna de cristal, 2 cuadros óleo, 4 ricas galerias con cenefas de peluch de seda granate y cortinas brocato de seda floreado, 2 cuadros óleo por Permantier, Vista del Prado y playa de la Aguada, 2 cuadros marinas, un espejo largo marco de peluch granate y luna de cristal biselado, 1 juego de 9 piezas tapiz Velour de Genes con banda de peluch, 2 banquetas fantasía, 2 terracotas, 2 columnas, 1 par jarrones, 1 jardinera japonesa, una alfombra granate, etc.

ANTESALA—Un espejo ovalado luna cristal biselado, un portier biselado con cenefas y cortinas de género, 2 cuadros óleo, 1 medio juego de sala, sillitas de fantasía, banquetas, etageres, adornos, alfombra, etc.

ESCRITORIO—Un juego de escritorio 9 piezas tapizado en marroquí compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 escritorio ministro, 7 cajones, 1 biblioteca, un espejo, cuadros grabados sobre acero, óleo, acuarelas, alfombra, salivaderas, visillos, un espejo marco dorado.

COMEDOR—Un juego de comedor compuesto de 1 aparador tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero y espejo, 1 mesa comedor y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, mármoles grises, cristales grabados, 1 carpeta de mesa, 1 centro de mesa, un juego porcelana para servicio de comedor, uno id de cristales grabados, queseras, compoteras, dulceras etc., un juego tete-a-tete, un juego bandejas, aceituneras, etc.

DORMITORIOS—Gran juego de dormitorio jacarandá macizo compuesto de 1 cama 2 plazas, una corona tapizada, un gran lavatorio, una cómoda toilet, un ropero con espejo, dos mesas de luz, 3 galerias con cenefas peluch y brocatela y cortinas de lo mismo, alfombras, salivaderas, juego de lavatorio, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego dormitorio nogal, compuesto de 1 cama para una persona, 1 mesa de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, corona tapizada, colcha y rollo.

El mártes en exhibicion. 1730-st.3.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos.

perm.

Puscual Quartino

POR AVERIA

EL MIERCOLES 7 del corriente, á la 1 1/2 p. m., de vino Burdeos, tinto y blanco y tabaco caporal—En el muelle Capurro y depósito J.

En el dia y hora indicados, por cuenta y órden de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, procederé á la venta en remate público, al contado y despachado, y en el estado en que se encuentre, lo siguiente:

A D—35 bordalesas vino Burdeos.

A D—2/2 id id.

A D y P—12 id id.

D y P—6 id id.

A D 1 cj muestras y etiquetas.

D y P C y G—1 cj tabaco caporal.

El vino se encuentra en los depósitos Artigas Santos y Herrera y Obes; el tabaco en el depósito J.

La entrega se hará inmediatamente despues del remate. 1736-st.2

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno con 18 metros 10 cents. de frente á la gran calle 18 de Julio.—Area total 1629 metros cuadrados.—Ojo especuladores á la ínfima base de venta, $ 0.40 centésimos el metro cuadrado.

EL JUEVES 8 de Setiembre á las 4 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de doña Dolores Villasante de Guerrero solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con sus coherederos, el rematador don Manuel M. Macció asistido del actuario y alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda una fraccion de terreno ubicada en la Villa de la Union de éste departamento y señalada en el plano levantado por el agrimensor don Nicolás N. Piaggio en Setiembre de 1896, con la letra C.; compuesta segun el mismo de una extension superficial de 1629 mts. y 8885 cents. cds., lindando por el Norte con la calle 18 de Julio; por el Sud con don Pedro Gutierrez; por el Este con la fraccion letra B y por el Oeste con la fraccion letra D. La venta se efectuará el dia 8 del entrante Setiembre á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion ó sea de la suma de 60 centésimos por metro cuadrado y que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1686-ag.24

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate; calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los juéves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para pago de hipoteca.—Al mejor postor.—De la propiedad sita en la calle de Colon núm, 172, entre las de Sarandí y Washington. Posicion de importancia por lo central. Donde nadie vende, solo en los casos de venta forzosa, como es la presente.

EL VIERNES 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé al mas alto precio esta bien situada finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Un terreno con la casa que contiene situado en esta ciudad, compuesto de 6 metros 872 mlts. de frente al Oeste á la calle Colon, donde tiene el edificio designada su puerta con el núm. 172 por por 29 mts. 851 ctrs. de fondo al Este, por donde linda con el doctor Ildefonso García Lagos, por el Norte con los sucesores de doña Inés Zufriateguy, encerrando una extension superficial de 205 mts. 13 dcts. 60 ctrs, y 72 mlts. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 o/o del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por doña Engracia Carriquirri de Legrand contra doña Ana Druillet de Labandera por ejecucion de hipoteca —Montevideo, Agosto 24 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Por mas datos en mi nuevo escritorio Misiones núm. 71, 1716-ag.31.

HARINA láctea NESTLÉ

Este *alimento* que tiene por base la *buena leche*, es el *mejor* para los *Niños* de la primera edad; suple la *insuficiencia* de la *leche materna* y facilita el *destete*.

La **HARINA** láctea **NESTLÉ** *recomendada* por todos los *Médicos* contiene en *proporciones científicamente justas* las sales minerales (*cloruros, fosfatos*) necesarias para una buena alimentacion. Dicha harina constituye un *nutrimento* ligero, sustancial y *completo*, no exigiendo más que una *adicion de agua* para su preparacion.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS Y CASAS DE ULTRAMARINOS

Por Mayor: A. CHRISTEN, 16, Rue du Parc-Royal, PARIS.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.

Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfiese de las imitaciones*

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica « White Rose »

La LOCIÓN para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON

Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.

Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES.—J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, LONDRES

Inyeccion Cadet

LA MAS CONOCIDA EN todo el Mundo PARA CURAR

EN TRES DIAS

sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

Depositos en todas las principales Farmacias.

A los NIÑOS **FUERZA y SALUD** A los ANCIANOS

A los convalescientes y á las personas debilitadas

con el uso del **VINO DE BAYARD** á la *Peptona-Fosfatada*

CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo

Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro

PARIS, COLLIN y Cia, 49, *Rue de Maubeuge*, y todas farmacias

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	«	900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	«	1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—	Sobre depósito en cuenta corriente	nil	
»	á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
»	por 3 meses fijos	2 »	»
»	» 6 » »	3 »	»
Se cobra—	descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional			

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall. GERENTE

LUIS AISCHMANN Y C.ª

CALLE CUYO 1143, BUENOS AIRES

Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-viticultura, fábricas de soda, cerveza y licores.

Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.

1596-dc.9-dp.4.ªpág.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.

Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.

Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.

Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.

Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.

Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.

Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.

Portugal:—Banco do Minho.

Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Id. id:—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.

Pernambuco:—Id. id. id. id.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.

Bahía:—Banco de Bahía.

Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin

Salto:—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año

á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.

á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.

á plazo fijo de seis meses 5 % al año.

id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.

« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.

« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.

« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.dpmd.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4:050.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio Garcia Lagos

983-d.p.m-ed.mna.prm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo y Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que estando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$	4.00
» de negocios	»	4.50

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Porcel, Gerente

urm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO**, saldrá todos los lunes.

El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional **PARIS**, saldrá todos los sabados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 21 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el... de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el... de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

17-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el **10 de Setiembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante BARILLON

Saldrá el 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 [illegible]
2.ª id.	»	131 [illegible]
3.ª id.	»	28 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Setiembre de 1898.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Octubre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 16 de Octubre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el **16 de Setiembre** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Setiembre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía.

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *La France*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *Poitou*, de 3.800 de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de no quedar efectuado, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.